

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Los Medios de Comunicación. La Mujer
Indígena, Su Rol Dentro de la Política
Guatemalteca.

Trabajo de Tesis Presentado Por:
Amelia Furián Gonzales de Delgado

Previo a optar al título de:
Licenciada En Ciencias de la Comunicación

Guatemala, octubre de 1994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
16
T(65)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

Director: Lic. Jesús A. Mendizábal

COMISION DIRECTIVA PARITARIA

**Director: Lic. Jesús A. Mendizabal
M.A. Hugo Leonel Ruano Chacón
Lic. Juan Jose Morales**

Representantes estudiantiles:

**José Gonzáles Villanueva
Marco Tulio Contreras
Daniel Antonio Fernández**

Secretario:

Lic. Miguel Antonio Paredes

TRIBUNAL EXAMINADOR:

**Presidente: Licda. Silvia A. Búcaro
Lic. Gustavo Morán
Licda. Silvia de Paniagua
Lic. Abraham Baca Dávila
Lic. Juan Jose Morales G.**

Suplente: Lic. César A. Urizar

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DICTAMEN DE PROYECTO DE INVESTIGACION
-TESIS DE GRADO-

Señor
Coordinador de
Comisión de Tesis
Edificio

Señor Coordinador:

Atentamente informo a usted que el (la) estudiante _____

Amelia Furlan Gonzalez de Delgado Carnet 8417316

ha finalizado su PROYECTO DE INVESTIGACION DE TESIS, cuyo tema es _____

LA MUJER INDIGENA POLITICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

EN GUATEMALA

En tal virtud me permito emitir DICTAMEN FAVORABLE, a efecto que el (la) estudiante continúe con la investigación de rigor.

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

(F) Profesional que emite dictamen

-Asesor-

cc/archivo personal
correlativo CT
archivo CT



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

Guatemala, 5 de octubre

de 1994

Señores:
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguidos señores:

Atentamente informarnos a ustedes que el (la) estudiante _____
AMELIA FURLAN GONZALEZ DE DELGADO

Carnet No. 8417316, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es _____
"LOS MEDIOS DE COMUNICACION, LA MUJER INDIGENA, SU ROL DENTRO
DE LA POLITICA GUATEMALTECA".


En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Miembro Comisión Revisora
Lic. Abraham Baca Davila



Miembro Comisión Revisora
Lic. Juan José Morales G.



Presidente Comisión Revisora
Licda. Silvia Bucaro Ch.

cc/estudiante
archivo
correlativo



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, octubre 11 de 1994.
ECC 1028-94

Señora estudiante
Amelia Furlán González
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señora estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 7.2 del punto SEPTIMO, del Acta No. 33-94 de sesión celebrada el 6 de octubre de 1994.

"SEPTIMO:... 7.2... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis: "LOS MEDIOS DE COMUNICACION, LA MUJER INDIGENA, SU ROL DENTRO DE LA POLITICA GUATEMALTECA", presentado por la estudiante AMELIA FURLAN GONZALEZ DE DELGADO, carnet No. 8417316, en base al dictamen favorable del Comité de Tesis nombrado para el efecto y lo establecido en la Norma Octava de las Normas Generales Provisionales para la elaboración de tesis y Examen Final de Graduación vigente; b) Se autoriza la impresión de dicha investigación; c) Se nombra a los licenciados Gustavo Morán y Licda. Silvia de Paniagua (Titulares) y Lic. César A. Urizar (suplente) para que con los miembros del Comité de Tesis, Licda. Silvia A. Búcaro (Presidente), Lic. Abraham Baca Dávila y Lic. Juan José Morales García, integren el Tribunal Examinador; d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen final de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS



Lic. Miguel Antonio Paredes
Secretario.

MAP/rde
c.c. Comisión de Tesis

**Para efectos legales,
únicamente el tesinado es
responsable del contenido del
presente trabajo.**

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Gratitud Eterna

A MIS PADRES

Nicolás Furlán Villagrán

Trinidad Gonzales

Honorio Delgado Quiroa

Otilia Hernandez de Delgado

Una siempreviva en su tumba y una plegaria
a Dios.

A MIS HIJOS

Carlos Alberto, Luis Francisco (Q.E.P.D.)

Vivian Patricia y Brenda Lisseth.

Con todo mi amor.

A MIS HERMANOS

Jesús, Alicia, Rosa Marina, Luis Alfredo,

Juan José, Amparo y Marco Tulio.

A MIS SOBRINOS EN GENERAL

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Especialmente a la Escuela de Ciencias
de la Comunicación

A USTED.

INDICE

	Página
Resumen.....	1
Introducción.....	2
LA MUJER INDIGENA POLITICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN GUATEMALA.....	4
Capítulo 1- SITUACION DEL INDIO EN GUATEMALA.....	12
Capítulo 2- UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACION FEMENINA EN LOS PROCESOS HISTORICOS Y SOCIALES DEL PAIS.....	18
Capítulo 3- TRATAMIENTO QUE LE DA PRENSA LIBRE A LAS MUJERES INDIGENAS DE GUATEMALA.....	35
Capítulo 4- ESPACIO QUE LE DEDICAN LOS MEDIOS DE COMUNICACION IMPRESOS A LA PARTICIPACION POLITICA DE LA MUJER INDIGENA DE GUATEMALA.....	44
4.1 ORIGEN DE DIARIO EL GRAFICO.....	44
4.2 ESPACIO QUE DEDICA DIARIO LA HORA A LAS MUJERES INDIGENAS DE GUATEMALA....	51
4.3 ESPACIO QUE LE BRINDA SIGLO XXI A LA MUJER INDIGENA GUATEMALTECA.....	54
4.4 COMPROBACION DE LA HIPOTESIS.....	55
RECOMENDACIONES.....	59
CONCLUSIONES.....	60

ANEXOS.....	61
BIBLIOGRAFIA.....	71

RESUMEN

"LOS MEDIOS DE COMUNICACION, LA MUJER INDIGENA, SU ROL DENTRO DE LA POLITICA GUATEMALTECA" es el trabajo que presento como tesis, previo a optar el titulo de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para su presentación se ha dividido en cuatro capítulos.

El Primero de ellos nos muestra la situación del indio en Guatemala, porqué se les denominó indios, como fueron esclavizados, discriminados, despojados de sus tierras, bestializados, sacrificados, marginados y como trataron de destruir su identidad cultural.

El Segundo capítulo nos relata como se inserta la mujer en los procesos históricos del país, que obstáculos tuvo que vencer y como encuentran un camino de convergencia entre las mujeres indias y ladinas para defender sus derechos.

El Tercer capítulo nos muestra como es el tratamiento que le da Prensa Libre a las mujeres indígenas en Guatemala y cual es su origen.

El Cuarto capítulo es una síntesis del espacio que le dedica El Gráfico, La Hora y Siglo XXI, además el origen de cada uno de ellos, como medios de comunicación impresos; a la participación política de la mujer indígena en Guatemala, finalmente aparecen las conclusiones y recomendaciones.

INTRODUCCION

Es motivo de satisfacción presentar el trabajo de tesis titulado "LOS MEDIOS DE COMUNICACION, LA MUJER INDIGENA, SU ROL DENTRO DE LA POLITICA GUATEMALTECA" para introducirnos en un tema de mucha importancia en la actualidad, como lo es la participación de la mujer indígena en la política.

El ser humano, lo quiera o no, vive inmerso en la política.

Para unos es profesión para otros una tarea y una responsabilidad de todo ciudadano. Incluso para aquellos a los que no les gusta, la POLITICA es una realidad, algo que no se puede ignorar.

El propósito de esta tesis, es demostrar que en Guatemala a pesar de todo el trabajo de organización que han realizado las mujeres indígenas en la última década, hasta el momento siguen discriminadas por los medios de comunicación masiva, especialmente los impresos, porque como se podrá ver en los resultados de la investigación, en cuatro periódicos que se publican diariamente en el país, el espacio que se da a estas mujeres es mínimo, aunque las noticias que emergen de estas organizaciones como la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) o las del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), son de interés nacional y en muchas oportunidades trascienden a nivel internacional.

La investigación dió inicio con una entrevista a las mujeres indígenas Rosalina Tuyuc, representante de CONAVIGUA, María Canil, integrante de CONAVIGUA y Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1,992. Luego el estudio en los periódicos Prensa Libre, Gráfico, La Hora, Siglo XXI, en los que se midió el espacio que se le da a dichas mujeres; se realizó un análisis semiológico y se tomó en cuenta las

funciones denotativas y connotativas del lenguaje.

La Hipótesis del trabajo de investigación es: Que en Guatemala los medios de información impresos no ceden espacio a las noticias relacionadas con mujeres políticas que son indígenas y que las mismas son marginadas.

Esta investigación nos muestra básicamente que nuestra hipótesis pudo comprobarse y que esta discriminación, y marginación se debe: En primer lugar, por ser indias; segundo por su bajo nivel de escolaridad, tercer por ser pobres y por último por ser mujeres.

Espero que esta investigación sirva como una fuente de consulta para futuras investigaciones en relación al espacio que den los medios de comunicación a las mujeres indígenas dirigiendo organizaciones populares.

1. "LA MUJER INDIGENA POLITICA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN GUATEMALA".

1.1 Planteamiento del problema

Una de las características de los nuevos movimientos sociales es la gran participación femenina. La presencia de las etnias, es lo que ha dado dimensión a las luchas populares y esa presencia da también esa dimensión a las luchas de las mujeres indígenas, quienes con su participación han logrado que los medios de comunicación social les proporcionen algún espacio para hacerse oír.

1.2 Justificación

La mujer indígena ha adquirido mucha participación en los movimientos populares en los años del 85 al 93, sin embargo tenemos que a nivel de los medios de comunicación no se les ha dado el espacio necesario para que puedan expresar sus ideales políticos, cívicos y morales. Lo anterior se debe a que estos responden a la defensa de la estructura de discriminación racial.

Las dos razones anteriores dan lugar a que los medios de comunicación social discriminan a la mujer indígena, primero por ser mujer y segundo por pertenecer a las etnias guatemaltecas, las que siempre han sido explotadas y marginadas de nuestro sistema social.

Por todo lo anterior, realizaremos una investigación para establecer el espacio que ha ganado la mujer indígena a través de su participación en la organización popular, en los medios de comunicación social ya que con ella han alcanzado gran prestigio

internacional. Esto ha hecho que los países europeos presionen a las autoridades guatemaltecas para que les sea respetado su derecho a la vida, y el espacio de participación legal a que tienen derecho. Para los fines del presente trabajo de Tesis, es necesario exponer que la participación de las mujeres indígenas en los movimientos populares ha sido decisiva y determinante desde el momento mismo que hicieron acto de presencia en los mismos, después de recorrer un largo y aleccionador camino de organización.

Por tales razones, resulta digno de justificación cualquier estudio académico que deje constancia de la participación de la mujer guatemalteca en el desenvolvimiento social del país.

Al hablar de la mujer guatemalteca no podemos bajo ningún punto de vista excluir a las indígenas ya que ellas constituyen más del 40% de la población femenina, y ellas con su participación estarán actualizando lo dicho por Rigoberta Menchú en entrevista del 8 de junio de 1,992 en la revista Panorama: "LOS INDIOS VAMOS A SER LOS UNICOS QUE SALVAREMOS LO NUESTRO, PORQUE NADIE MAS LO VA HACER POR NOSOTROS".

1.3 Delimitación

El estudio sobre la Mujer Indígena Política y los Medios de Comunicación Social, se realizará en la ciudad de Guatemala. Se pretende analizar el tratamiento que le dan los medios impresos que circulan diariamente, como medio de comunicación social a la mujer indígena, mes de septiembre de 1985 a 1993; para lo cual se realizarán entrevistas a las dirigentes del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) y de la

Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), trabajo de campo y análisis bibliográfico.

1.4 Objetivos

1.4.1 Generales

- a) Estudiar el tratamiento que los medios impresos dan a la participación de la mujer indígena que se dedica a la política, y que participa en los movimientos populares.
- b) Que este estudio sirva como forma de concientización para los dueños y laborantes de los medios impresos del país y de esa forma pueda darse una apertura real en los mismos, al movimiento indígena Guatemalteco.

1.4.2 Específicos

- a) Conocer el espacio que le conceden los medios impresos como medios de comunicación social, a la mujer indígena que participa en los movimientos populares.
- b) Establecer si Prensa Libre, Gráfico, La Hora y Siglo XXI, como medios de comunicación social discriminan a la mujer indígena que participa en los movimientos populares.
- c) Conocer cuales han sido los obstáculos que ha encontrado la mujer indígena política para poder expresarse a través de los mismos.

2.1 Marginación de la mujer.

La mujer ha sido siempre marginada socialmente a lo largo de la historia, se le ha discriminado y considerada una "menor de edad" como persona. Su lucha por la emancipación, la liberación y el despertar

de su conciencia ante esta situación aspira a derribar las barreras que hacen de la mujer un ser social y personalmente inferior. Si antes la mujer luchó por ejemplo, por el reconocimiento del derecho de voto o por la posibilidad de estudiar y trabajar sin discriminaciones, hoy se unen a estos objetivos, otros que han ido surgiendo tras constatar que el reconocimiento jurídico de ciertos derechos no equivaldría a una verdadera igualdad social práctica entre hombre y mujer.

2.2 Marginación de la Mujer en Guatemala.

En una sociedad como la nuestra en donde la mujer parece estar destinada para ser utilizada doblemente en el trabajo y en el hogar. Incluso entre las mujeres que trabajan fuera del hogar, se observa una fuerte discriminación en el tipo de trabajos y en la remuneración.

Los avances en la situación legal no compensan la existencia de viejas tradiciones machistas, de las costumbres y valores de las sociedades patriarcales en donde la mayoría de las innovaciones tecnológicas han producido finalmente desigualdad y discriminación para las mujeres. Muchos estudios analizan como las profesiones masculinas cuando se "feminizan" descienden en status social y en retribuciones materiales.

2.3 Marginación de la Mujer Indígena.

Si para la mujer ladina la marginación que ha sufrido es grande, para la mujer indígena ha sido peor pues ellas se automarginan por razones de ignorancia, discriminación, retraso cultural y la explotación a que han sido sometidas aún dentro de su propia

organización comunitaria. Además de todo lo anterior, ha tenido que superar tres grandes obstáculos: su condición de mujer, ser india y su enorme pobreza.

2.4 Historia de los Nuevos Actores Sociales en Guatemala

La historia es clara al mostrarnos la marginación social de la mujer indígena. Desde la época de la conquista cuando el abuso y sadismo del capitán y los soldados españoles, según describe Bernal Díaz del Castillo, "se recogieron todas las mujeres y esclavos y esclavas...para se errar". Esta es una muestra del desprecio de los conquistadores por los indios y la forma brutal en que fueron abusadas sus mujeres convirtiéndolas en un objeto fuera del hogar constituido con mujeres españolas. Las obligaron a rendir culto a dioses que no eran los de ellas y a ser su "servidora extramarital". Vemos pues como las indias han soportado la discriminación y explotación por la marginación injusta de la época. En un mundo dividido como es el de la sociedad guatemalteca, los caminos de las mujeres ladinas e indias han sido más bien divergentes, pero en el momento en el que el indio guatemalteco reclama su condición étnica y se inserta en el movimiento popular; parece abrirse un camino de convergencia para las mujeres indias y no indias a lo largo de la historia de este siglo hasta la década de los 80 cuando parece abrirse una mayor, más contundente y más permanente presencia de las mujeres indias unidas con mujeres ladinas en algunos espacios de lucha común. En relación a la presencia de las mujeres como actores sociales, participantes en movimientos

sociales, no ha sido seguido por gran parte de los actores con la debida importancia. Las mujeres como elemento mayoritario en las diversas situaciones de reivindicación y protesta, son englobadas como clases populares, muchas veces sin referirse a ellas como luchadoras incansables que ya han tomado conciencia de su realidad y conocedoras de la importancia de la solidaridad entre ellas para lograr transformaciones a todo nivel, hacen acto de presencia en los movimientos sociales. Es así como surge el G.A.M. a causa de las "desapariciones forzadas" contra dirigentes sindicales, estudiantiles, campesinos y religiosos considerados opositores políticos. "Quizás jamás imaginaron que el amor verdadero hacia nuestros seres queridos fuera capaz de romper el silencio y evidenciarlos públicamente como criminales del pueblo, menos aún imaginaron que nuestro clamor de justicia traspasara fronteras". (página 10 vol. #8 G.A.M.).

Posteriormente surge CONAVIGUA, "somos una cicatriz bien clara de la represión que vive Guatemala, que no se puede esconder", dice Rosalina Tuyuc: Organizándonos creció nuestra conciencia y experiencia, antes pensábamos que no podíamos hacer nada por nosotras, que sólo podíamos cuidar a los hijos y estar en la cocina, creíamos que sólo los hombres pueden participar en un comité o asociación. Esta organización de mujeres indígenas considera que la capacidad y su potencial es indispensable para desarrollar un proyecto social y político alternativo que consolide la unidad de los pueblos indígenas.

ETNO

Prefijo que significa pueblo.

ETNIA

Agrupación natural de individuos de igual cultura. No equivale a grupo racial ni a organización social, admite diversos grupos raciales y diversas organizaciones sociales.

IDENTIDAD

Guidieri y Pellizzi definen el concepto de identidad cultural como movimientos o procesos de conversión colectiva y para hacer más específico el fenómeno de la etnicidad introducen el concepto de "conciencia étnica" la cual consideran más sólida en los pueblos perseguidos, en los pueblos conquistados, en ciertas "culturas declinantes".

Otros autores como (Fromm 1,982 passim; Rojas Lima 1,988 pasimm) prefieren relacionar esa mayor consistencia de la identidad de los pueblos dominados, con la carencia de otros recursos materiales para resistir las embestidas dominantes, lo que les hace desarrollar una fuerte "cultura de resistencia" de matices y expresiones diversas ante la arremetida que tiende a "deslegitimizar" a un pueblo o a un grupo social.

Según Varese uno de los primeros aspectos que señala en su ensayo. Los grupos étnicos como entidades de poder, es que los mismos indios principalmente los del continente americano, como integrantes de grupos étnicos subyugados, han contribuido decisivamente en la correcta interpretación del problema de las etnias. Sugiere también la formación de una clara conciencia étnica y de clase, para transformar las "etnias corporativas" en "etnias hegemónicas". Este fenómeno que insinúa Varese, al parecer ha comenzado a darse ya y a veces en

forma violenta en países como Guatemala y Perú (1,978:71), habla de una situación en que los grupos étnicos - los indios y los no indios - concurren de manera autónoma a través de sus propias organizaciones, sus medios de expresión, sus estrategias culturales, sus propias reivindicaciones y su movilización política.

QUE ES UN MEDIO DE COMUNICACION SOCIAL?

Es el canal a través del cual se transmiten los mensajes. Los canales o medios de comunicación son diversos y dependen de las circunstancias y necesidades históricas de la humanidad. Desde el inicio del género humano, se están utilizando diversos canales, los que van desde las señales de humo, los silbatos, hasta los más sofisticados hasta nuestros días. Fue a finales del siglo XVIII cuando nació la prensa como medio masivo de comunicación; en el siglo XIX nació la radio y en este siglo la televisión. (Carlos Interiano 7).

QUE ES COMUNICACION SOCIAL?

Es la resultante de la interrelación de los seres humanos y la serie de signos ordenados, utilizados para la elaboración de mensajes, de un Emisor hacia un Receptor.

QUE ES LA PRENSA?

La prensa como medio de comunicación social, es el instrumento por medio del cual los ciudadanos pueden expresar sus ideas y quejas. Esta como orientadora de la opinión pública, hará valer el derecho de libre expresión de opinión, y los periódicos deben ser tribuna popular y no solo de unos cuantos defendiendo así uno de los derechos mas preciados del hombre. Thomas Jefferson señaló que, "Dado a escoger en una Democracia entre un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno, no dudará en escoger lo último". Veamos pues la fuerza de la prensa y porqué se le denomina el "Cuarto Poder".

CAPITULO I

1.1 SITUACION DEL INDIO EN GUATEMALA

469 años han transcurrido desde la fecha en que los conquistadores españoles en nombre de Dios y la civilización cristiana de occidente, irrumpieron violentamente en lo que hoy es Guatemala y brutalmente interrumpieron el desarrollo natural de los pueblos que la habitaron.

La violencia de hoy, no es más que la prolongación de la de ayer, esa violencia es brutalidad y arbitrariedad, amparada por la falta de castigo para quienes la ejercen, disfrazan, marcan y estigmatizan la violación sistemática e ininterrumpida de los derechos humanos de lo que ha sido y es víctima el sector indígena.

La violencia colonial cuya estructura social jerarquizada y netamente polarizada en la cual se entrecruzan y contraponen intereses e ideologías que reclaman para sí una legitimidad en base a una diferenciación étnica y la desigualdad entre indio-ladino profundamente sentida y resentida en la totalidad de la conciencia social. Según Carlos Guzmán Bockler en su libro Donde Enmudecen las Conciencias (1986: pág.37,78) estos términos parten primero de los navegantes y luego de los conquistadores europeos del siglo XVI, que creyeron que las tierras situadas en las riveras del Atlántico opuestas a Europa formaban parte de la India, y por lo tanto denominaron indios a quienes las habitaban y aunque después descubrieron su error, ya había quedado ese nombre y por consiguiente durante toda la época colonial, los dominios españoles en América se llamaron las Indias y por lo mismo su población era

india; la que fue esclavizada, luego encomendada, repartida, sometida a mita y servicios personales concentrada en reducciones, haciendas, plantaciones y pueblos de indios, comunidades de indios, etc., esta población había sido vencida militarmente y sujeta a la dominación colonial, tanto en el ámbito económico, administrativo y misionero basados todos en el uso de la violencia.

Los aborígenes fueron limitados en su vida, bienes y dignidad, además les fueron destruídos sus templos, pirámides, y todo lo que representaba su pensamiento, acusándolo de anticristiano. (satánico).

Los colonizadores basaron las depredaciones en principios jurídicos como el derecho a la propiedad privada, sometieron a la población nativa y la obligaron a realizar tareas inhumanas, propias de las bestias en medio de un clima de completa carencia material y espiritual.

El indio es un ser que vive y trabaja en forma miserable en el campo, pero para el colonizador el indio fue un ser haragán, estúpido, torpe e ingrato porque no agradece a quien le da trabajo y le libra de morir de hambre.

Tales ideas reproducían el resultado obtenido como consecuencia de la agresión colonial, hacia un ser sometido, desposeído de sus bienes y derechos y se resistió. Las rebeliones armadas constituyen desde los días de la conquista hasta el presente, su resistencia a ese intento de bestialización que dicho habitante había sufrido como consecuencia de la agresión colonial.

El término indio, es un concepto racista que da por sentado explotación, y su

contraposición indio-ladino, son productos ideológicos del sistema colonial. Guatemala es una sociedad eminentemente racista, prueba de ello es que desde la niñez se nos dice cuando no entendemos algo, "parecés indio", o se dice también..."somos pobres pero no indios". Los indios desde la colonia fueron tratados como esclavos, despojados de sus tierras y muchas veces hasta sacrificados. Quisieron destruir su identidad cultural, les impusieron una nueva religión (católica), a unos por la fuerza y a otros como los de Alta Verapaz a quienes no pudieron conquistar por el fuego, lo hicieron a través de los frailes por medio de la religión. Desde la conquista los indios fueron marginados, explotados y despojados de sus pertenencias así como de su identidad cultural, y vemos que 300 años después de este hecho sangriento, siguen siendo marginados y aún tenemos en la sociedad guatemalteca, resabios de la sociedad esclavista y feudal. Prueba de lo anterior es que en las grandes fincas de café, algodón y cardamomo, se les sigue transportando del altiplano para dichas plantaciones en camiones que también son utilizados para transportar ganado,, y además que en estos mismos lugares de trabajo muchos de ellos mueren a causa del mal uso de los insecticidas. El sistema educativo también ha marginado al indígena pues en los lugares donde ellos viven, (aldeas, caseríos y fincas) no se han construido escuelas, a pesar que la ley obliga a los dueños de fincas que cuando tengan más de cincuenta niños deben tener una escuela. Otro de los problemas del indio es que las clases le son impartidas

en idioma español, casi siempre por una maestra ladina a pesar que existen maestras indígenas, pero casi nunca las nombran a sus lugares de origen.

En la última década se ha implementado un programa de educación bilingüe, pero este se diseñó sin aportes de las comunidades indígenas y en la práctica no ha tenido el éxito que se esperaba.

Si los indígenas han sido marginados por la sociedad guatemalteca, las mujeres de esta raza han sido explotadas, marginadas y discriminadas por su cultura, por su condición de mujer y por ser analfabetas. En el aspecto cultural vemos que ideológicamente están sometidas a la autoridad del marido, prueba de ello es que en las fincas no se reconoce su trabajo a pesar de que ella y sus hijos trabajan a la par del marido, pero es a él a quien se le cancela el salario, por lo tanto el varón es quien dispone la forma de administrarlo y muchas veces lo utiliza en ingerir bebidas alcohólicas.

En algunas fincas ya reconocen el pago de salario para las mujeres indígenas, pero se les paga una cantidad menor, aunque el trabajo realizado sea el mismo.

Las indígenas del altiplano realizan jornada triple, ya que además de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos, ayudan al marido en las siembras de maíz, en los cortes de café, algodón o cardamomo, pastorean ovejas, mientras realizan este trabajo tejen en el telar y lo hacen con el hijo en la espalda. Los días de plaza bajan al mercado a vender sus productos los cuales llevan en la cabeza y van tejiendo en el trayecto.

En el aspecto de escolaridad, la familia

indígena no considera la necesidad de que las mujeres asistan a la escuela, porque piensan que es una mala inversión, ya que a ellas las mantendrá el marido, cuando corren con suerte van, pero casi siempre terminan sólo el sexto grado de primaria y en un alto porcentaje solo hasta el tercero de primaria.

Incluso en los libros de texto de la enseñanza de lectura y escritura, sólo colocan fotografías de niñas ladinas con una actitud pasiva frente a los niños, pues mientras estos juegan, ellas observan. Niñas indígenas nunca se colocan.

Es hasta en los últimos años que la Universidad Rafael Landívar en el Departamento de Investigación, tiene una producción de libros que se titulan: La Niña Indígena Profesional, pero es limitada su circulación.

Si vemos en la publicidad no se promociona jamás un producto que sea utilizado por una mujer indígena, siempre las modelos son rubias y blancas.

En el campo de la salud también son marginadas, porque en sus comunidades no existe agua potable, luz eléctrica ni suficientes centros de salud para atenderlas, por eso es que Guatemala tiene el porcentaje más elevado de mortalidad materna.

En el aspecto de medidas de seguridad social para los hijos, las mujeres indígenas no cuentan con dicho apoyo, pues las guarderías que existen en Guatemala son limitadas y todas están colocadas en regiones donde no existe población maya. Además por su cultura, tendría que hacerse un estudio muy minucioso antes de darles dicho servicio.

Enfocando el ámbito social y cultural, tenemos que a ellas se les obliga a tener el número de hijos que la naturaleza les da, porque los hombres igual que desprecian a la tierra infértil, también desprecian a la mujer estéril. Incluso según estudios de la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), se cuenta con datos que en seminarios dirigidos a la mujer indígena, cuando ellas se deciden a hablar, manifiestan el problema de tener tantos hijos.

En las clínicas de APROFAM de las cabeceras departamentales y municipales de occidente, ellas llegan a solicitar anticonceptivos en forma clandestina, para que los maridos no se enteren.

El grado de marginación y explotación de la mujer indígena viene desde la época colonial, porque según reportaje publicado en el Suplemento Domingo del 21/8/94, titulado Un Hurto sin nombre, Eileen Riveranos habla de la investigación de Rosa María Álvarez quien en su investigación: Amas de Leche. Un caso de explotación femenina en tiempo de la colonia, narra que en este tiempo las madres indias fueron obligadas a lactar a los hijos de mujeres españolas y que muchos de los hijos de las indias murieron porque la leche de su madre era para los descendientes españoles.

En conclusión podemos decir que el indio en Guatemala siempre ha sido explotado, marginado y tratado como ciudadano de segunda clase. Pero la mujer de esta raza es quien ha llevado la peor parte, porque no solo ha sido marginada por la sociedad ladina guatemalteca, sino también por los hombres de su misma raza.

CAPITULO II

UN ACERCAMIENTO A LA PARTICIPACION FEMENINA EN
LOS PROCESOS HISTORIOS Y SOCIALES DEL PAIS.

Guatemala es una sociedad con una estructura económica, social y política atrasada, al extremo que algunos historiadores se atreven a manifestar que hasta después del movimiento revolucionario de 1944 salimos de la sociedad feudal, para entrar a un proceso de desarrollo que duró hasta 1954 cuando fue interrumpido, de manera violenta, por la política del imperio de los (Estados Unidos de América, desde donde dirigieron la intervención para la caída del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, segundo gobierno electo democráticamente después de muchos años de dictadura que vivió el país.

Para Ana Lorena Carrillo, autora del documento "Indias y Ladinas", Guatemala no puede entenderse sin la cabal comprensión de cuatro rasgos estructurales que son: El carácter predominante autoritario del Estado. la inclinación a la insubordinación de importantes sectores de la sociedad, el agudo conflicto social y el problema étnico.

El problema étnico es el que causa mayor atención, ya que desde el descubrimiento de América, los indios han sido esclavizados, masacrados y utilizados para los trabajos rudimentarios (Carrillo: pág. 109, 1977).

La sociedad guatemalteca es un mundo dividido por el racismo, en este contexto, los caminos de las mujeres ladinas y las mujeres indias han sido divergentes, pero desde hace algunos años los indios empezaron a reclamar sus derechos (su condición étnica), este reclamo se inserta en el movimiento popular, donde parece abrirse un camino de convergencia para ambas, escribe Lorena Carrillo: Porque ambas mujeres y etnias

parten del reconocimiento de su ser otro, y revalorización de esa otredad. (Carrillo, pág. 110, 1977). Las mujeres han sido soterradas por la historia.

Esto es una realidad generalizada que se ha hecho evidente a medida que el feminismo ha pasado de la etapa de la victimización a la etapa de la búsqueda de la identidad, Guatemala no es la excepción.

Las mujeres indias han sido componentes de la fuerza de trabajo en el campo, trabajo artesanal, algunas de ellas han trabajado como cuadrilleras en el corte de café, solo que ellas ocasionalmente solían hacerlo de manera voluntaria, cuando ya el procedimiento usual era de manera forzada.

Las mujeres ladinas tuvieron oportunidad de trabajar en las oficinas públicas en los primeros años del siglo XX, pero solamente lo hicieron como oficinistas o secretarias dentro de la administración pública o como obreras y artesanas en las fábricas.

Es histórica la huelga que organizaron las obreras del beneficio de café La Moderna, cuyo propietario era el alemán Federico Gerlach (noviembre, 1925). (Carrillo, pág.116, 1977).

Las mujeres en la primera huelga que existe en Guatemala, plantearon un pliego de peticiones con demandas económicas propias de su condición de explotadas, pero incluía otras que atañían a su condición de mujeres.

Las mujeres obreras de esta época eran como el resto de sus compañeros de clase, pobres aunque en hecho se agravaba por recibir ellas salarios inferiores. Tenían doble jornada, en su mayoría no gozaban de prestaciones laborales por maternidad y por lo general ésta se interponía en su condición laborante. En 1944 las mujeres obtuvieron algunas mejoras, la educadora argentina Elisa Martínez de Arévalo (esposa del

Dr. Juan José Arévalo Bermejo) abre las primeras guarderías infantiles, en donde las madres podían dejar a sus hijos mientras trabajaban. Después la esposa del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, María Villanova de Arbenz (de nacionalidad salvadoreña), rompió con los esquemas tradicionales a los que habían sido sometidas las primeras damas, convirtiéndose en asesora política de su esposo. Se dice que ella tenía la mejor biblioteca marxista de América Latina; ella sirvió de ejemplo a muchas mujeres intelectuales de Guatemala.

Se considera que la mujer ladina ha sido marginada y doblemente explotada por el hombre y el sistema económico, la mujer indígena que culturalmente ha vivido más sometida al poder del hombre, aunque en libros como el Popol Wuj, se dice que esposa es mujer mimada y apreciada, en la práctica muchas veces es objeto de malos tratos por parte del hombre. En el Popol Wuj se dice que el hombre está hecho de madera de ceiba, o sea que es el fuerte, la mujer de sibaque, la dulce, la tierna. Esto ha hecho que las mujeres se dediquen a la crianza de los hijos, al trabajo artesanal o agrícola, pero siempre supervisada por su marido, sin pensar en ella como generadora de vida y buscadora incansable de libertad.

En las últimas décadas, la mujer indígena ha sufrido un cambio en el rol que le toca jugar dentro de la sociedad, esto es a causa de la represión de que han sido objeto por parte de la fuerza militar, lo que las obligó a organizarse para luchar porque sus maridos, padres e hijos aparecieran con vida, o para que no se los llevaran al cuartel y muchas veces para defenderlos de la agresión de los patronos.

En 1978 surge el Comité de Unidad Campesina (CUC), el cual le da participación a la mujer, incluso es aquí donde empieza la carrera

política de Rigoberta Menchú Tum. En 1988 nace la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), grupo que se organiza para resistir toda la represión militar, el 15 de agosto de 1990 surge la Organización de Mujeres Guatemaltecas Refugiadas en México llamada "Mamá Maquin", Adelina Caal, es la valiente mujer que está al frente de ésta y cuyo objetivo primordial fue alcanzar un mundo mejor y sin ninguna clase de discriminación. (GRUFEPROMEFAN, 1991). Todo esto ha hecho que las mujeres indígenas adquirieran un gran liderazgo dentro de la vida política nacional, que incluso dentro de las bases de estas organizaciones hayan cambiado algunos aspectos de cultura tradicional a la que habían estado sometidas.

Prueba de lo anterior, es la manifestación del Primero de Mayo de 1992 donde los integrantes del Comité de Unidad Campesina (CUC), salieron cinco días antes desfilando desde Huehuetenango. El último tramo del recorrido fue de la Colonia Molino de las Flores (salida del Municipio de Mixco), hasta el centro de la ciudad.

En la primera parte del recorrido, las mujeres cargaron a sus hijos en la espalda con su perraje (forma tradicional de las mujeres indígenas de llevar a sus hijos), pero en el último recorrido de la Avenida Bolívar hacia el Parque Central, fueron los hombres los que cargaron a sus hijos en la espalda, y las mujeres las que tomaron los megáfonos a la hora del mitin frente a Palacio Nacional y pronunciaron los discursos mientras los hombres cuidaban a sus hijos. Esa actitud hubiera sido considerada insólita diez años atrás, pero ahora es una realidad porque la mujer indígena organizada se ha politizado.

Las mujeres guatemaltecas han mostrado bastante inquietud por participar en política, prueba de ello es que en 1920 algunas mujeres obreras

junto a otras de la clase media, se sumaron al movimiento antidictatorial que derrocó a Manuel Estrada Cabrera. La presencia pública de las mujeres en la etapa insurreccional fue notoria, pero su lucha fue hasta cierto punto negativa en aspectos de política femenina ya que no lograron obtener el derecho al sufragio, en las reformas constitucionales de 1921. Según Lorena Carrillo, la participación de la mujer en estos movimientos fue moral pues su actuación parecía ser atendida como factor de equilibrio, moderación y preservación de valores en medio de una contienda que no las involucraba plenamente. Las damas que editaban periódicos femeninos, libros de poesía o dirigían instituciones de educación, eran sin duda las que mejor representaban al conjunto de virtudes que formaban el esquema de lo femenino ideal. La Revolución de 1,944 trajo a las mujeres su figura jurídica, ante lo que se cuenta el derecho al voto para todas las mujeres que supieran leer y escribir, y para todos los hombres, incluso para los analfabetas; nótese que nuevamente hay discriminación política para la mujer. Las mujeres analfabetas no pudieron votar y la condición ciudadana así establecida, dejó fuera prácticamente a todas las indígenas. La falta de una política específica para las mujeres indígenas se ponía de manifiesto también en el carácter y composición de las organizaciones femeninas alentadas por la revolución como la Alianza Femenina Guatemalteca, constituida básicamente por mujeres ladinas. En estudios realizados por mujeres indígenas en la actualidad, se consigna que a partir de los años 50, es decir, tardíamente en el proceso revolucionario que empezaron a incorporarse proyectos y actividades que contribuyeron a su desarrollo (Carrillo, 118, 1,977).

Para 1980, las mujeres indígenas habían dado un salto cualitativo en su formación política, porque la guerra sangrienta que se libró en Guatemala en esos años, hizo que muchas de ellas empuñaran las armas, se quitaran sus trajes y se pusieran el uniforme para marchar a combatir a la par de los hombres.

La osadía fue pagada a muy alto precio, la guerra les mató a los hijos, sus padres, esposos y hermanos o en el mejor de los casos les desapareció para siempre a un familiar cercano. Les fueron incendiadas sus casas, lo que las obligó a desplazarse a buscar refugio en otros países.

Hay que tomar en cuenta, que si bien la guerra destruyó a los indígenas y en especial a las mujeres, también afectó a un alto porcentaje de la sociedad guatemalteca, no importando clase social. Es por esto que después de la guerra, miles de mujeres indígenas y ladinas (de distinta condición social) se encontraron en nuevos espacios buscando a sus familiares desaparecidos, haciendo gestiones que nunca antes habían realizado, las cuales eran el saldo de enfrentamiento armado.

Un alto porcentaje de los campamentos de refugiados y personas en el exilio eran mujeres y sobre todo indígenas que ya habían alcanzado conciencia política y social, y que en el contexto de una revalorización de la conciencia étnica, se suma el nacimiento de una incipiente construcción de la conciencia de género. (Carrillo, 119, 1,977).

Después del periodo álgido de la guerra en 1,982, las mujeres indígenas ya no son las mismas, a pesar de que en ellas se ha presentado una triple opresión: a) Como objeto de servidumbre y explotación de las fincas de café, algodón, caña de azúcar y otros productos de agro-exportación; b) Se les ha considerado como

fuente de negocio para las empresas o industrias; c) Su dignidad se ha mancillado por los poderes e intereses ajenos a su voluntad, prueba de ello son las maquilas existentes en Guatemala, que fueron impulsadas y amparadas en sus arbitrariedades por el gobierno de Jorge Serrano Elías, que tenía en la cartera de trabajo a Mario Solórzano Martínez de la Social Democracia.

Todas las injusticias a que ha sido sometida la mujer indígena, hicieron que a pesar de la represión existente en el país, ellas se organizaran para pelear sus derechos, entre los que se cuenta que el servicio militar no sea sólo para los indios a quienes se les lleva a la fuerza, sino que presten servicio militar todos los jóvenes sin importar su clase social. (CONAVIGUA. 1,988).

No solo a nivel interno se han organizado las mujeres indígenas políticas, también lo hicieron en el exterior, en campamentos de refugiados en Chiapas y Tabasco del hermano país mexicano, ellas fundaron la Organización de Mujeres Mamá Maquin, que han venido organizando el retorno de los refugiados. Fué en noviembre del año pasado cuando retornó el primer grupo de éstos.

En la manifestación que se realizó en la Plaza Italia (situada frente a la Municipalidad capitalina en el Centro Cívico de la ciudad), hacia el Palacio Nacional, fueron niñas adolescentes las que dirigían el grupo de mujeres gritando consignas como: Luchamos para retornar, Retornamos para luchar. (CONAVIGUA, 92)

Y es que en la vida de los campamentos de refugiados el sexo femenino (niñas, adolescentes y mujeres maduras) tuvieron participación en la toma de decisiones importantes, esto se debió a que por las necesidades que vivieron, el sistema de educación, de salud y el sistema social en general cambió, fueron los adolescentes y en

alto porcentaje mujeres que ya tenían el sexto grado de primaria ganado, los que fueron capacitados como voluntarios en educación y en salud, por organismos internacionales. Es por eso que el sistema de educación a pesar de estar supeditado a los programas educativos mexicanos, fue adaptado a la cultura y costumbres mayas, y en algunas oportunidades, hasta se impartieron puntos del programa de la educación guatemalteca, como el caso de los quebrados y complejos en la clase de matemáticas, que en el sistema educativo mexicano no se imparte; sin embargo como un alto número de los refugiados se dedica al negocio, se dieron cuenta que esto era importante para el desarrollo del cálculo mental de los educandos. (Gutierrez, AVANSO, 1,992). Después de este cambio en todo el sistema social de los refugiados en México, no fue nada sorprendente, que las mujeres entre las que se encontraban niñas adolescentes, fueran las que dirigieran todo el aspecto político en su retorno a Guatemala.

Todo lo anterior lo podemos enmarcar dentro de un marco científico social si recordamos algunos postulados de León Trotsky escritos en la cuestión femenina cuando dice: (Trotsky, p. 17.19, 1,977) Hay que cambiar las actitudes retrógradas hacia la mujer y la familia. Es importante el rol que juegan las mujeres organizadas para cambiar esta situación, En su discurso de 1,925 manifestó: Las mujeres deben transformarse en el motor moral de una nueva vida.

Trotsky decía: (Trotsky, pág, 1977) Es evidente que mientras no halla verdadera igualdad entre marido y mujer en la familia no podremos hablar seriamente de la igualdad social y política. Mientras la mujer siga atada al trabajo doméstico, al cuidado de la familia, la cocina o la costura, todas sus posibilidades en la vida

social y política estarán seriamente limitadas. Cambiar de raíz la situación de la mujer no será posible hasta que no cambien las condiciones de la vida social, familiar y doméstica. La profundidad del problema de la mujer está dada por el hecho de que es ella, en esencia es elemento viviente en el cual se entrecruzan todos los hilos decisivos del trabajo económico y cultural. (Trotsky, pág. 55, 59, 1977).

Es imposible avanzar si la mujer queda a la retaguardia. La mujer es la madre de la nación. La esclavitud de las mujeres genera prejuicios y supersticiones que transmiten a los niños de la nueva generación y penetran profundamente por todos los poros de la conciencia nacional. El camino más directo de la lucha contra la superstición religiosa en el trabajo sobre las mujeres. La liberación de la mujer significa cortar el cordón umbilical que aún une al pueblo con el oscurantismo y la superstición del pasado. (Trotsky, pág. 60, 1977). Porque tomando en cuenta todos los esquemas teóricos que Trotsky escribió en su libro la "Condición Femenina", vemos que sin saberlo las líderes o lideresas de las mujeres indígenas en Guatemala, han llevado toda esta teoría a la práctica.

Nos atrevemos a decir lo anterior, porque las mujeres indígenas que se organizaron al amparo del exilio, o las que se organizaron aquí en Guatemala para luchar por sus derechos o por el apareamiento con vida de sus seres queridos, a través de su práctica, rompieron con el oscurantismo y la superstición del pasado y además, conservaron toda la riqueza cultural maya que las ha mantenido fuera de una transculturación dañina, sin embargo tienen una mentalidad abierta y crítica.

Volviendo a los postulados de Trotsky afirma: (Trotsky: pág, 122, 1977). Las mujeres que luchan por su liberación no deben esperar que

nadie les muestre el camino. Deben comenzar la lucha y llevarla adelante. Sus luchas hacen avanzar el proceso de politización y radicalización.

La opresión de la mujer como sexo constituye también, la base objetiva de la movilización de las mujeres en lucha por medio de sus propias organizaciones. La tendencia de las mujeres, de la liberación de la mujer, coaliciones de acción de mujeres, juntas electorales de mujeres en los sindicatos etc., es progresiva. Refleja el deseo de las mujeres de tomar la dirección de su propias luchas. (Trotsky: pág. 123, 1977)

Las mujeres más militantes se dan cuenta que quienes lucharán con más energía y más persistencia por lo nuevo, son quienes más sufren por lo viejo. (Trotsky: pág. 124, 1977).

Todas las organizaciones de mujeres ayudan a muchas de ellas a dar los primeros pasos para deshacerse de mentalidad de esclava, ganar confianza, orgullo y valor para actuar como personas políticas. (Trotsky: pág. 125, 1977).

En el caso de las mujeres indígenas organizadas en diferentes movimientos, nos damos cuenta que son ellas las que han asumido la dirección de sus propias luchas, en el caso de las mujeres de CONAVIGUA, tuvieron que quedarse solas, viudas, para asumir un papel beligerante, en el de otras agrupaciones fué cuando los maridos, hermanos o padres se radicalizaron, que ellas asumieron un papel activo en la lucha política.

Debemos de tener presente, que la dialéctica se presenta de manera más notoria en las mujeres políticas organizadas, pues en el pasado (década de los 80) fueron ellas las primeras en radicalizarse en la lucha, pero en la década de los 90, con la caída del bloque de los países socialistas, fueron de las primeras organizaciones que entendieron de manera clara, que la lucha se debía mantener más en el plano

político y no en el militar, y fue así como ellas dieron las primeras batallas a nivel político legal a pesar de estar la represión en uno de sus momentos álgidos, que los medios de producción harían desaparecer la opresión de la mujer, su dependencia y el patriarcado, ya que sus raíces, como todos los problemas de la sociedad capitalista, se encontraban en la existencia de la propiedad privada. Lo que dice Pedro Gabin, (Gabin: pág. 35, 1991) respecto a que la mujer es el elemento más olvidado en la revolución socialista, se puede aplicar muy bien a la mujer indígena política en Guatemala, ya que los grupos radicales de izquierda aún alzados en armas, se olvidaron de ellas y nos atreveríamos a decir que fue hasta que vieron el poder que estaban alcanzando, y la influencia internacional que lo lograron. Es en ese momento que les prestaron atención, pero aún así, en la práctica las actitudes machista no dejan de prevalecer, tenemos que en el diálogo por la paz, ni el gobierno, ni la Unidad Revolucionaria Guatemalteca (URNG) le dan participación a la mujer, y que en ambas partes únicamente las tiene como elementos decorativos. Si analizamos detenidamente la propaganda de la URNG, nos damos cuenta que cuando evoca a mujeres como Rogelia Cruz, se hace énfasis en ella como objeto sexual, como la mujer bella, Miss Guatemala, tercer lugar en el concurso (Miss Universo), como vemos; son pocas las mujeres que sobresalen en la propaganda de estas organizaciones, aunque son muchas en las listas de las mártires.

Para recordar algunos nombres: Alaide Foppa, exquisita escritora desaparecida cuando tenía 65 años; Irma Flaquer, periodista capturada y herida en atentado contra su vida y luego desaparecida, fue fundadora de la primera organización defensora de los derechos humanos

que existió en Guatemala; Mamá Maquin, (Adelina Caal) anciana kekchi que en la década de los 70 encabezó las luchas de los hermanos campesinos por la tierra y que fué asesinada en la masacre de Panzós en 1978; la abogada laborista Yolanda Urizar, defensora del sindicato de la Coca Cola; Dinora Perez Valdez, abogada ejecutada por hombres desconocidos en abril de 1991, fue fundadora de la Unidad Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA) y dirigente del sindicato de empleados particulares, candidata a diputado; Mirna Mack, Rosario de Cuevas, María Rumualda Camey, y cientos de mujeres más, son a la vez heroínas y mártires de nuestro pueblo en la lucha por sus derechos. (Nueva Sociedad: pág. 35, 1991).

En la misma revista Nueva Sociedad, encontramos un artículo de Edelberto Torres Rivas, de nacionalidad guatemalteca, que se titula "Feminismo y Movimientos Populares en América Latina", donde dice que los movimientos sociales actúan en ciclos, (Frank Fuentes), tienen ciclos propios y son a la vez influenciados por ciclos económicos y políticos, además que una de las características de los movimientos sociales, es la gran participación femenina en todos ellos, incluso en la creciente importancia de los movimientos de mujeres. La tesis de que actúan en ciclos claramente demostrables en la historia de la movilización de mujeres en América Latina. Las luchas de las mujeres comenzaron hace mas de un siglo en casi todo el continente.

De 1870 a 1980 hubo movimientos de mujeres de Yucatán, México, San Felipe, Chile, Rio Grande De Sul, Brasil, Lima y Perú. Estos movimientos cayeron y volvieron a aparecer a principios de siglo especialmente por el sufragio femenino, pero también por educación para las mujeres, por la paz, etc. Esta lucha tuvo un retroceso y volvió a surgir en los años 20 en Chile,

Argentina, México y Perú, vuelve a desaparecer para volver con más fuerza en algunos países en los años 30, en donde no solo se luchó por el voto femenino, sino también hubo una clara lucha feminista.

Nótese que a pesar de ser este sociólogo de origen guatemalteco de mucha acuciosidad científica, no menciona para nada los movimientos de mujeres guatemaltecas, a pesar que en 1925 las mujeres realizaron la primera huelga de trabajadores, donde no solo exigían mejoras como obreras, sino también la reivindicación de género.

La mujer política indígena guatemalteca, ha iniciado un larga lucha en la que no se encuentra ni a la mitad del camino, ha tenido que salvar varios obstáculos entre los que se encuentran: a) El sometimiento cultural que la sujetaba no solo al marido, sino también al círculo social y familiar; b) La barrera idiomática, pues ellas como una forma de defensa a la agresión del hombre ladino, no aprendían el español que es el idioma oficial de Guatemala; c) El analfabetismo, en la cultura indígena hasta hace pocos años, solo se mandaba a la escuela al varón; d) La lucha contra la pobreza; e) La lucha contra el racismo.

El grado de politización que esta mujer en general ha alcanzado es increíble, la concientización acerca de la raíz de sus problemas es también admirable, y la capacidad para expresarse y lograr penetrar a los medios de comunicación, también es digna de encomio.

Hay que hacer notar que la mujer política indígena, es más evolucionada que las mujeres de los movimientos feministas del mundo, porque ellas no han tomado al hombre como su enemigo, ni han adoptado conductas desviadas de los machos, sino que han tomado al hombre como compañero con el que hay que luchar, pero al que

corregir en algunas formas de conducta desviada, especialmente con las mujeres, si entrar al campo político es difícil para las mujeres políticas indígenas, lograr que los medios de comunicación les otorgara un espacio para dar información, fue una de las más árduas tareas realizadas por estas mujeres organizadas.

Debemos tomar en cuenta que los medios de comunicación masiva en Guatemala, especialmente los impresos, pertenecen a la oligarquía tradicional, estos hasta hace poco eran monopolios de la información al servicio de sus propietarios. No fue sino hasta en los años de 1985, cuando empezaron a abrir espacio a los sectores progresistas y democráticos del país.

Fue con la aparición del periódico Siglo XXI (1989), el cual formuló una política ideológica pluralista y penetró en alto porcentaje en el mercado guatemalteco, que Prensa Libre el periódico de mayor circulación, empezó a cambiar su política editorial y de información.

Antes de Siglo XXI, el periódico más democrático en su política informativa y editorialista era el Gráfico, pero se jugaron intereses partidarios pues su director, propietario y fundador Lic. Jorge Carpio Nicolle, era secretario general del partido político Unión del Centro Nacional (UCN) y en dos oportunidades fue candidato a presidente de la república.

Se contaba también con el periódico la Hora que en algunas oportunidades abrió espacio a los sectores populares, pero este vespertino cuenta con un número limitado de circulación.

En lo referente a los telenoticiarios, vemos que estos son poco democráticos, especialmente Noti 7, donde es poco el espacio que se le da a las organizaciones populares y a la mujer política casi nada.

En el caso de los radioperiódicos tenemos que estos son mucho más democráticos, especialmente

Guatemala Flash y El Independiente, por lo que han sido objeto de atentados en contra de sus instalaciones.

No se pueden ver estos casos de manera aislada, recordemos que los medios de comunicación están colocados dentro de la superestructura del sistema social, político y económico de un país ya que son reproductores de la ideología imperante, pero también están colocados dentro de la estructura económica del sistema, como mercancía a la venta.

En Guatemala los medios de comunicación responden a los intereses del sistema económico, político y social, considerado en vías de desarrollo a nivel mundial, pues contamos con una iniciativa privada deficiente que basa su poder económico en cultivos como café, azúcar, cardamomo y producción de ganado, son ellos los que han detentado el poder económico los que influyen en el pensamiento de los dueños de los medios de comunicación para que no exista una política de información democrática que se oriente al pueblo de manera veraz.

Esto es más notorio en los medios impresos, pues apenas cinco años atrás el periódico que se analiza en esta investigación observaba una política de comunicación cerrada y muy conservadora, pero a partir de la aparición de Siglo XXI, ha cambiado su información, incluso hasta sus directores propietarios, Pedro Julio García y Alvaro Contreras Velez, dieron paso la información del periódico a una persona joven como José Eduadro Zarco, quien realizó estudios fuera del país y, posee un pensamiento evolucionado, aunque para María Canil de CDNAVIGUA, que se de la información depende de la "conciencia de los repoteros", pues los hay concientes y antipopulares. Debemos tener presente que la campaña informativa para la candidatura de Rigoberta Menchú Tum para el

Premio Nobel de la Paz fue Prensa Libre la que cedió mas espacio para atacar a la lidereza indigena (hoy Premio Nobel), en primeras planas y páginas interiores completas a la señora Elisa Molina de Stahl, candidata propuesta por el gobierno de Serrano Elías para contrarrestar la candidatura de la señorita Menchú, sin embargo; a partir de que la academia de Noruega otorgara dicho premio, fue también Prensa Libre el unico diario que el día viernes 15 en el titular y en primera plana informara que el premio había sido ganado por la indigena guatemalteca y el 16 del mismo mes y siempre en primera plana mostraba la fotografía de Rigoberta cuando venia de San Marcos en un helicóptero del gobierno de los Estados Unidos de América, el periodista Raúl Meoño le muestra un ejemplar del día anterior. Prensa Libre cambió su postura después de haber sido otorgado dicho galardón, pero quedan columnistas como Conrado Alonso y Julio César Godoy que todavía en sus columnas de opinión dan muestras de resentimiento ante la entrega del galardón a la indigena guatemalteca.

Este cambio de los medios de Comunicación respecto a las mujeres indígenas políticas, no es un hecho aislado, con la caída del bloque de los países socialistas, los gobiernos de Europa cambiaron su posición respecto de los movimientos populares de América Latina, se perdió el miedo a la entrada del comunismo y enfocaron su fuerza internacional a que los gobiernos respetaran los derechos de los indígenas.

Unido a lo anterior afirmamos que el movimiento feminista es bastante fuerte en Europa, aspecto afirmado por Rigoberta en entrevista (Alianza Francesa, 7/10/92), afirma que estos movimientos han dado apoyo moral y económico a organizaciones populares, y aunque no cuenta aún con la fuerza suficiente, alcanza cierto

grado de presión a nivel de los medios de comunicación, que han cedido parte de su espacio informativo y en algunas oportunidades su editorial a mujeres indígenas organizadas.

CAPITULO III

TRATAMIENTO QUE LE DA PRENSA LIBRE A LAS MUJERES
INDIGENAS DE GUATEMALA.

1.- Origen:

Prensa Libre nace por iniciativa de los reporteros del periódico Nuestro Diario, que según acotaciones de Alvaro Contreras Velez en su columna CACTO del 19 de agosto de 1991, se opusieron según él, a las doctrinas marxistas-leninistas del gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, considerado por los grupos poderosos económicamente en Guatemala, como un gobierno de tendencia comunista. Este gobierno fue reconocido posteriormente por el mismo departamento de Estado de Estados Unidos de América, como un gobierno democrático, progresista y nacionalista, al que se lamentaron por haber ayudado a derrocar por atravesarse a expropiar las tierras de la United Fruit Company, (Compañía Exportadora de Banano).

Solo se expropió la tierra no cultivable. Los reporteros de Nuestro Diario, defendiendo los intereses económicos de los sectores más poderosos y conservadores de Guatemala, se opusieron rotundamente al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, se retiraron de este periódico para fundar el diario Prensa Libre, que cuenta entre sus socios a los capitalistas Isidoro Zarco Alfasa, de ascendencia judía y Alfonso Rodríguez Muñoz. A no dudar existió ayuda económica de la UFCO porque en el primer número que salió publicado, se encontraba una página de anuncio de esta empresa comercial norteamericana, así como de otros almacenes cuyos dueños eran judíos y turcos establecidos en Guatemala. Hacemos esta

breve descripción de la fundación del Diario Prensa Libre, porque conociendo su origen económico de capital conservador judío y de una transnacional como la frutera y aunque no se pudo comprobar su aporte económico en forma fehaciente, por lo menos se pudo establecer que fue su anunciante.

La visión de los propietarios era de una concepción del mundo dividida en clases sociales, si se revisa la página social de este diario nos damos cuenta que desde sus inicios hasta la actualidad, a las familias de alto poder económico y abolengo se les hace un enfoque diferente en la nota social, (se sacan fotos a colores, páginas completas, el léxico que se emplea es diferente. La cronista social por ejemplo, se identifica tanto con las personas de alta sociedad que cuando se refiere a ellas se dice: La apreciable pareja que pertenece a nuestro círculo social. Entonces no nos podemos extrañar que Prensa Libre en los años de 1985, 1988, 1992 y 1993, treinta y cuatro años después, muestre recelo para que las mujeres indígenas políticas en Guatemala, puedan expresarse a través de este medio de comunicación. No es de extrañar entonces que a pesar de la organización interna que tienen estas mujeres en CONAVIGUA y de las relaciones internacionales que han establecido, además de la presión que la comunidad internacional ha realizado para que se respeten los derechos del pueblo indio y en especial de la mujer, los medios de comunicación impresos como Prensa Libre, La Hora, El Gráfico y Siglo XXI, ceden un mínimo espacio a las mujeres indígenas políticas organizadas para expresar sus pensamientos.

1.1 Haciendo un análisis de contenido del tratamiento que Prensa Libre ha dado a las mujeres indígenas políticas, presentamos los siguientes cuadros de 1985, 1988, 1992 y 1993.

ANALISIS DE CONTENIDO

ESPACIO QUE DEDICA PRENSA LIBRE A LA PARTICIPACION DE LA MUJER INDIGENA.

CUADRO # 1

MES DE SEPTIEMBRE DE 1985			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
4	9	GAM ACUSA A LORD DE CULRROS DE PARCIAL AL GOBIERNO.	40
5	29	GAM AGRADECE PREMIO LETELIER MOFFITT (CAMPO PAGADO)	64
7	6	GAM A PESAR DE LAS AMENAZAS DEL PELOTON MODELO LLEGARON A PALACIO NACIONAL	64

Total P.C. 168

FUENTE DE REFERENCIA PRENSA LIBRE

38
CUADRO # 2

MES DE SEPTIEMBRE DE 1988			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
14	19	GAM. SE HARA DENUNCIA, FRENTE A LA POLICIA NACIONAL.	10

Total P.C. 10

FUENTE DE REFERENCIA PRENSA LIBRE

CUADRO # 3

MES DE SEPTIEMBRE DE 1992			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
9	20	PROPONEN A ELISA MOLINA DE STAHL A PREMIO NOBEL	6
14	16	FOTOGRAFIA DE PEDRO JULIO GARCIA, ENTREGANDO UNA PLAQUETA A SRA. DE STAHL	21
15	3	CONAVICUA NIEGA VINCULOS CON URNG.	6
19	1	FOTO DE DOS INDIGENAS EN MARCHA DE CAJOLENOS.	20
30	53	SERRANO CONDECORA A NANA WINTER CON MEDALLA MONJA BLANCA.	20

Total P.C. 75

FUENTE DE REFERENCIA PRENSA LIBRE

CUADRO # 4

MES DE SEPTIMBRE DE 1993			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
7	3	ROSALINA TUYUC INFORMA QUE EL CON- GRESO ES DESCONOCIDO POR SECTOR INDIGENA	6
8	3	GRUPOS SINDICALES OCUPAN EL CONGRESO, FOTO MUJERES INDIGENAS.	5
14	3	DE LEON CARPIO DEBE ATENDER DEMANDAS DE CPR., DICE TUYUC.	36
16	15	FIRMA DE PAZ ENTRE ISRAEL Y LA OLP ES ELOGIABLE; TUYUC.	5

Total P.C. 52

FUNTE DE REFERENCIA: PRENSA LIBRE

Como se puede observar en los cuadros anteriores tenemos que de 13 noticias publicadas, 5 corresponden a mujeres indígenas que participan en política, se llenó un espacio de 305 P.C. de las cuales 73 son para CONAVIGUA y las restantes 228 son dedicadas a mujeres ladinas o fotografías de indígenas.

Si hacemos una comparación entre el cuadro # 1 y los otros, se nota que Prensa Libre tuvo una política más democrática hacia las mujeres indígenas, pero si hacemos un análisis de esas noticias, podemos converger en tres aspectos: a)

Que fueron noticias sensacionalistas, LA OCUPACION DEL CONGRESO, EL HALLAZGO DE LOS CEMENTERIOS CLANDESTINOS; b) Que en el momento álgido de junio y julio en donde todos los sectores coincidieron en que se debían ir los diputados, las mujeres indígenas apoyaron esta petición y un fuerte grupo de ellas ocupa el Congreso; c) Si vemos la noticia como tema de política internacional, observamos las declaraciones de la señora Tuyuc respecto al convenio de paz entre la OLP e Israel, recordemos que Prensa Libre cuenta con una fuerte acción de capital judío a través de la familia de Isidoro Zarco.

Si hacemos un análisis semiológico del trato que se le da a la señora Tuyuc, nos daremos cuenta que es peyorativo, porque se dice Tuyuc, no se dice la señora, en cambio con mujeres políticas de los sectores conservadores como Elisa Molina de Stahl, sólo para citar un ejemplo, al referirse a ella se dice: La señora Trabajadora Social doña Elisa Molina de Stahl y algunas veces hasta se le menciona el título de Doctor Honoris Causa que le fue otorgado por una universidad en los Estados Unidos.

En el mes de septiembre de 1988 no se hace ninguna publicación de las mujeres indígenas políticas, solo el 14 de septiembre en la pág. 19, se le da un pequeño espacio al GAM, cuya lidereza es una mujer ladina (Nineth Montenegro), en esta oportunidad manifestaron que el "15 de septiembre, se reunirían en la sexta avenida y catorce calle, frente al edificio de la Policía Nacional para anunciar la ausencia de la libertad e independencia en Guatemala, en razón a las constantes violaciones a los derechos humanos", de esto se repartió un boletín a la prensa, donde se indica que de esta forma el GAM conmemorará un aniversario más a la independencia patria.

Sin embargo, Prensa Libre apoyó una campaña de desprestigio contra Rigoberta Menchú, demostró con esto que además de negarles espacio a las mujeres indígenas políticas, cuando algunas de ellas destaca, se les ataca para restarle méritos.

Prueba de ello es el artículo que el 22 de mayo de 1989 en la página 4, publicó Alvaro Galvez Miss en la sección Pulso Político el que tituló: RIGOBERTA MENCHU UNA PERSONA QUE NO MERECE EL PREMIO NOBEL, el que ilustró con una caricatura poca respetuosa de la señorita Menchú en bikyni, con un hombre atrás que tiene en la manga de la camisa el símbolo de la hoz y el martillo. En este artículo se incluyen opiniones de políticos como Isaacs Rodriguez quien afirma que la nominación del Premio Nobel para Rigoberta Menchú, es un chiste de mal gusto. Hector Luna Trocoli (secretario privado de Ramiro Deleón Carpio), manifestó que la señorita Menchú lo único que ha hecho es denunciar y criticar, para el ejército, el otorgarle el premio a ella era un equivalente a dárselo a la guerrilla; (Yon Rivera: p. 4, 89) por su parte el General Benedicto Lucas García, Secretario del Partido Institucional Democrático (PID), y con un alto puesto militar durante el gobierno de su hermano Romeo Lucas García acusado de ser uno de los gobiernos más genocidas que ha tenido Guatemala manifestó: La señora Menchú participó en actividades clandestinas y hace mención a los testimonios dados por la señorita Menchú en su libro ME LLAMO RIGOBERTA MENCHU Y ASI ME NACIO LA CONCIENCIA.

En la página 2 del día 13 de octubre de 1991 la guatemalteca Menchú afirma que "no será candidata Presidencial", estas declaraciones fueron dadas por ella en el Congreso de los 500 años de Resistencia Indígena y Popular realizado en Quetzaltenango, a donde acudió acompañada del

Presidente de Francia Daniel Mitterrand, sin embargo la noticia lleva un metamensaje contra de Rigoberta cuando dice: "La señorita Menchú se paseaba por las calles de Quetzaltenango como no lo hacía hace veinte años, cuando ni siquiera se imaginaba su rol en la actividad sociopolítica del país".

Dentro de la actividad la Srita. Menchú manifiesta que no será candidata y que rechaza sindicaciones políticas, pues asegura que su afán es extraer a su pueblo del ambiente de miseria y persecución en que ha vivido durante muchos años.

En 1992 año en que la líder indígena política Rigoberta Menchú Tum estaba propuesta para el Premio Nobel, Prensa Libre inició una campaña de desprestigio contra la lidereza indígena, cedieron gran cantidad de espacio a los columnistas que quisieron escribir contra de la misma, uno de sus principales detractores fueron Julio Cesar Godoy Anleu, Mario Antonio Sandoval y otros.

Contrario a esto Prensa Libre realiza una campaña en favor de la señora de Stahl, persona que pertenece al poder económico cafetalero pues su esposo señor Rodolfo Stahl se dedica al cultivo y exportación de dicho producto. Frueba de ello son las siguientes publicaciones: 14 de septiembre de 1992, en la pág. 16 aparece el Director de Prensa Libre señor Pedro Julio García, entregando una plaqueta de reconocimiento a la Trabajadora Social, Doctora Honoris Causa, donde la fotografía es más grande que la noticia pues solo tiene pie de foto.

El 19 de septiembre del mismo año, Prensa Libre publica en primera plana, a dos mujeres indígenas sosteniendo una pancarta en la que se lee lo siguiente: La respuesta a nuestra tierra no son los desalojos violentos, una de ellas lleva su niño en la espalda, ellas vienen en la

marcha de protesta de los pobladores de Cajolá del departamento de Quetzaltenango en la lucha que emprendieron con el afán de recuperar sus tierras. Minutos después, fueron reprimidos por el Pelotón Modelo de la Policía Nacional, durante el régimen de Jorge Serrano Elías.

El 30 de septiembre del mismo año en la página 53, aparece una fotografía de la líder política indígena María Elena Winter F. siendo condecorada por el ex Jefe de Estado Serrano Elías, con la medalla Monja Blanca de segunda clase; por sus múltiples méritos personales como bienhechora al servicio de la comunidad esto se llevó a cabo en Cobán (cabecera del departamento de Alta Verapaz).

Notese que la señora Winter tiene la cultura indígena, pero su apellido es de origen alemán, (apellido paterno) ella ha militado en el partido de extrema derecha (PID), junto con el General Benedicto Lucas G., así mismo organizó un homenaje con indígenas para la señora de Stahl.

CAPITULO IV

ESPACIO QUE LE DEDICAN LOS MEDIOS DE
COMUNICACION IMPRESOS A LA PARTICIPACION
POLITICA DE LA MUJER INDIGENA EN GUATEMALA.

4.1 Origen: Diario El Gráfico

Este periódico de origen económico cafetalero de Guatemala, ya que su fundador el Licenciado en Ciencias Políticas Jorge Carpio Nicolle, era casado con la Licenciada Marta Arrivillaga de Carpio, cuya familia pertenece a una de las familias acaudaladas guatemaltecas que se dedican al negocio de café cultivado en sus extensas fincas.

El Gráfico salió a la luz pública el 19 de julio de 1953, surgió como un periódico democrático que además tenía la característica de contar entre sus páginas un suplemento deportivo, en sus inicios tuvo una apertura democrática en su información pero esto solo fue durante una corta temporada, mientras se abría un espacio en el mercado, ya que después el mismo Lic. Carpio Nicolle se opuso a la formación del Sindicato de los Medios de Comunicación (SIMCOS), por lo cual el director y fundador de dicho diario fue expulsado de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG) y posteriormente los empresarios y los dueños de los medios de comunicación deciden agruparse y fundar la Cámara Guatemalteca de Periodismo (CGP).

A continuación se realizará un análisis del espacio que le proporciona diario El Gráfico en sus páginas a las Mujeres Indígenas de Guatemala.

ESPACIO QUE DEDICA EL GRAFICO A LA PARTICIPACION DE LA MUJER INDIGENA.

CUADRO # 1

MES DE SEPTIEMBRE DE 1985			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
7	3	EL GAM MANIFESTO DE NUEVO POR SUS FAMILIARES DESAPARECIDOS	18
13	44	CAMPO PAGADO, SOLIDARIDAD AL GAM	18

Total P.C. 36

FUENTE DE REFERENCIAS GRAFICO

CUADRO # 2

MES DE SEPTIEMBRE DE 1985			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
1	6	GAM COMANDANTE DE LAS PAC NOS AMENAZA	24
14	5	VIUDAS DE CONAVIGUA HACEN DENUNCIA	40
15	4	GAM MANIFIESTA BAJO FUERTES MEDIDAS DE SEGURIDAD	19
16	7	EL GAM LO HIZO EN SILENCIO	54

Total P.C. 137

FUENTE DE REFERENCIAS GRAFICO

En 1985 solamente se da espacio a dos noticias, una publicada el 7 de septiembre bajo el título de GAM manifiesta por familiares desaparecidos y un campo pagado de una organización del pueblo Holandés en solidaridad con dicha agrupación de defensa de los derechos humanos.

Nótese que aquí no se da ningún espacio para las noticias salidas de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) que era una de las organizaciones más fuertes de mujeres indígenas políticas, o sea que a ellas se les negó todo espacio de información durante el mes de septiembre de 1985, 1992 y 1993.

Es de resaltar que se le da espacio al GAM que son mujeres políticas ladinas y solamente en dos oportunidades, una fue por una manifestación organizada por ellas (18 p.c.) en páginas interiores, la otra un campo pagado sin ninguna fotografía.

Tres años después (1988), este mismo periódico publica cuatro noticias, tres para el GAM dirigido por Nineth Montenegro (de extracción racial ladina) y una para CONAVIGUA cuya dirigente es la indígena, señora Rosalina Tuyuc. Se nota que en tres años es mínima la apertura que existe, que la mujer indígena es discriminada con respecto de la mujer política ladina.

Las noticias publicadas en El Gráfico en septiembre de 1988 respecto a las mujeres políticas, especialmente a las indígenas fueron las siguientes: 1 de sept. pág 6 "el GAM se queja que el Comandante de las Patrullas de Autodefensa Civil del Quiché, amenaza a las integrantes de esa agrupación que viven el citado departamento", (defienden a integrantes indígenas).

El 14 de sept. del mismo año, en la página 5, una noticia donde las viudas de CONAVIGUA protestan porque la ayuda internacional no va

a llegar a sus manos sino a las de los funcionarios y alcaldes del partido gobernante, Democracia Cristiana Guatemalteca. Si somos objetivos en el análisis de esta noticia, nos daremos cuenta que el espacio no se da por la protesta en sí, sino por que las mujeres indígenas políticas están denunciando un abuso de poder cometido por el partido gobernante, cuyo presidente era Vinicio Cerezo Arévalo. Por lo que la noticia anterior se publicó no como un derecho a la libre expresión del pensamiento que asistía a las mujeres indígenas, sino como producto de la política de ataque del momento hacia el partido gobernante.

El 15 de septiembre de 1988 en la página 4, se habló de la manifestación que efectuó el GAM, bajo fuertes medidas de seguridad.

El 16 de septiembre del mismo año en la página 7, salió publicada una noticia bajo el Título: "EL GAM LO HIZO EN SILENCIO, DESFILE DE PROTESTA POR DESAPARECIDOS", con una fotografía de Nineth Montenegro (mujer ladina).

El cuadro número 1 registra únicamente dos noticias del GAM, tres años después (1988), se están dando cabida a tres y una de éstas es para CONAVIGUA. Ponemos las noticias del GAM porque queremos hacer notar que apesar de que este defiende también a mujeres indígenas, su dirigente es ladina y tiene un mínimo de apertura en los medios de comunicación, mientras que Rosalina Tuyuc dirigente de CONAVIGUA, una mujer política, defensora de derechos humanos igual que Nineth, pero con el agravante que pertenece a la raza indígena.

En el mes de septiembre de los años 1989, 90 y 91 no se publica nada a las mujeres indígenas, es en octubre de 1992 cuando Rigoberta Menchú está de candidata al Premio Nobel de la Paz, que el Gráfico hace algunas publicaciones y en una primera plana sale una fotografía de Rigoberta y

el anuncio de que vendrá a Guatemala, pero su foto, está colocada a la par de Fidel Castro. Nótese el significado de esta connotación, el mensaje es que la dirigente es proclive a la ideología de Castro.

El columnista Carlos Rafael Soto, de pensamiento progresista a través de su columna defiende en una oportunidad a la señorita Menchú, de los ataques de que es objeto por parte del periodista Mario Antonio Sandoval Samayoa, accionista de Prensa Libre en artículo: "MEJOR DEBIO DEJAR QUE LA MATARAN", la polémica entre estos dos columnista fue bastante fuerte desde el punto de vista ideológico ya que el columnistas de Prensa Libre, defiende con gran vehemencia los intereses de la clase privilegiada de Guatemala, aunque atendiendo al criterio que emitió durante el panel foro: EL PANEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LA POSTULACION de las dos guatemaltecas al Premio Nobel de la Paz, esta clase social no existe en Guatemala y es falta de lógica formal estar hablando de su existencia. (Panel foro organizado por estudiantes de Quinto Semestre de Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC. 4/10/92; horas antes del anuncio del otorgamiento de dicho galardón a Rigoberta Menchú, en el salon Adolfo Mijangos López, antigua Facultad de Derecho).

Los meses previos al anuncio del otorgamiento de dicha distinción a Rigoberta Menchú Tum (15/10/92), los periódicos de mayor circulación como Prensa Libre, Gráfico, La Hora y Siglo XXI, realizaron una campaña de desprestigio en contra de la Mujer Indígena Política y Lider a nivel nacional e internacional, dándole gran espacio al vocero del ejército de esa época, Capitán de Fragata Marco Antonio Yon Rivera para desprestigiarla. Pero a criterio de la doctora Luz Méndez de la Vega (columnista de Siglo XXI,

que defendió a Rigoberta y perteneció a la Comisión Nacional de Apoyo al Premio Nobel para la indígena), la mejor campaña en contra de Rigoberta y en favor de Elisa Molina de Stahl, la diseñó Prensa Libre (foro 4 de octubre/92 ECC).

Para la campaña de desinformación nacional en contra de la señorita Menchú, si se abrió el espacio suficiente en los medios impresos de información de Guatemala, prueba de ello es que columnistas como Julio César Godoy Anleu, se atrevieron a escribir columnas en las que se decía que la líder indígena, se paseaba por las principales calles de París acompañada de la señora Mitterrand (primera dama de Francia), comprando en las mejores tiendas; por lo que el señor Embajador de Francia en Guatemala se vio obligado a responder desmintiendo lo afirmado, indicando que eran calumnias y que ni siquiera sabía las direcciones de donde se decía, visitaron Rigoberta y la señora Mitterrand.

Entre los columnistas que atacaron la nominación de Rigoberta Menchú al Premio Nobel de la Paz, además de Godoy Anleu, está Mario Antonio Sandoval y otros, quienes gastaron gran cantidad de espacio escribiendo en contra de la líder indígena.

Sin embargo un buen número de columnistas como Luz Méndez de la Vega, Silvia Tejeda, Mario Alberto Carrera, Carlos Rafael Soto, Oscar Clemente Marroquín Godoy, y en último momento Dionicio Gutiérrez (Libre Encuentro), la defendieron.

Fue hasta el 15 de octubre de 1992 cuando se anunció que se otorgaría el Premio Nobel a la señorita Menchú, que los tres matutinos de la capital sacaron el titular de primera plana que Rigoberta Menchú es la candidata más fuerte para dicho galardón (S. XXI, El Gráfico).

Prensa Libre anunciaba que había sido la

ganadora del premio. En páginas interiores de ese día se le concedieron más de dos páginas, la mayoría eran cables internacionales.

En Prensa Libre el 16 de octubre (viernes) se le otorga la primera página a Rigoberta M., ella viene en un helicóptero y está leyendo Prensa Libre del día anterior.

El 17 de octubre siempre del mismo año y en Prensa Libre, una foto de la líder indígena recibiendo un ejemplar de esta al llegar al aeropuerto, de manos de Raúl Meoño Rodríguez (jefe de fotografía de este matutino). Es de hacer notar que en las páginas interiores de Prensa Libre de ese día aparece un artículo del periodista Pedro Julio García (ex director de dicho diario), en su columna habla de la gran obra en favor de los ciegos de Guatemala, realizada por la señora de Stahl. Hay que recordar que fue la señora María Dolores de García quien anunció la postulación de la señora de Stahl para el Premio Nobel de la Paz.

Diario El Gráfico otorgó bastante espacio a la líder indígena durante la época posterior a la entrega de dicho premio, se publica hasta un reportaje de la aldea Chimel, lugar donde nació la líder.

Nótese que a pesar de ser el Gráfico el periódico oficial del partido político (UCN), opositor al régimen de Serrano Elías, candidato que ganó en segunda vuelta las elecciones a Jorge Carpio, es poco el espacio que le brinda a las mujeres indígenas políticas a pesar que ellas casi a diario emiten un boletín criticando las medidas del gobierno, (datos proporcionados en CDNAVIGUA Y GAM). Sólo en radioperiódicos como Guatemala Flash, El Independiente, Comando Informativo y en algunas oportunidades, Patrullaje Informativo les concede el espacio para divulgar sus noticias.

4.2 ESPACIO QUE LE DEDICA DIARIO LA HORA A LAS MUJERES INDIGENAS DE GUATEMALA

.- ORIGEN DEL VESPERTINO LA HORA

La Hora surge en 1944 bajo la dirección de don Clemente Marroquín Rojas, opositor al gobierno del Doctor Juan José Arévalo Bermejo, cuando el Congreso de la República emite el decreto que dice: "Las personas que han sido injuriadas, atacadas y denigradas en un medio de comunicación, tienen derecho a defenderse en el mismo espacio, y con el tamaño de las letras del titular en el cual se le difamó". Esto es tomado por el director y fundador del diario como un ataque a la Libre Emisión del Pensamiento y la llaman Ley Mordaza, por lo que inician la lucha contra uno de los regimenes democráticos que ha tenido Guatemala, es aquí donde se funda la (APG), cuyo primer presidente es el Lic. Clemente Marroquín Rojas.

Sin embargo, es de hacer notar que en los últimos años con la influencia del joven abogado guatemalteco Oscar Clemente Marroquín Godoy (nieta del fundador de la Hora), este periódico ha democratizado más su información y, según nuestro análisis de contenido es el periódico que ha proporcionado mayor espacio a las mujeres indígenas políticas. (ver cuadro # 2: septiembre, 1993).

En 1985 no se publica nada acerca de mujeres indígenas políticas, únicamente un artículo titulado LA MUJER LA GRAN OLVIDADA DE LOS PARTIDOS POLITICOS, pero refiriéndose únicamente a mujeres políticas ladinas pertenecientes a un sector económico medio alto. (23/9/85).

ANALISIS DEL CONTENIDO

ESPACIO QUE DEDICA DIARIO LA HORA A LAS MUJERES
INDIGENAS DE GUATEMALA

CUADRO # 1

MES DE SEPTIEMBRE DE 1988			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
1	3	GRAVE DENUNCIA HACE EL GAM.	12
24	3	GAM DENUNCIA VIOLACIONES DE DERE- CHOS HUMANOS.	38

Total P.C. 50

FUENTE DE REFERENCIAS: LA HORA

CUADRO # 2

MES DE SEPTIEMBRE DE 1993			
FECHA	PAGINA	NOTICIA	P.C.
2	4	ROSALINA TUYUC: QUIEN PIDA QUE SE DISUELVA LAS PAC. NO ES GUERRILLERO	20
3	4	FIESTAS PATRIAS UNA IMPOSICION DEL ESTADO.	120
21	6	CAMPO PAGADO DE CONAVIGUA	64

Total P.C. 204

FUENTE DE REFERENCIAS: LA HORA

En 1993 mes de septiembre, de 14 noticias emitidas por mujeres políticas ladinas e indígenas pertenecientes a organizaciones populares, cuatro son para las segundas, entre ellas una para Rigoberta Menchú en el campo internacional y tres para CONAVIGUA.

El 2 de septiembre del mismo año en la página 4 se le otorgan 20 pulgadas c. a la dirigente indígena Rosalina Tuyuc, con el siguiente titular: ROSALINA TUYUC "QUIEN PIDA QUE SE DISUELVAN LAS PAC NO ES GUERRILLERO", aparece una fotografía de ella de dos p.c. y otra de igual tamaño del Coronel Alvaro Fabrian Rivas,

vocero del Departamento de Investigaciones del Ejército, que acusó a los miembros de CONAVIGUA, de obedecer a intereses de la UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA (URNG).

El 3 de septiembre de 1993 en la página 4 sección de análisis, se concede toda completa a una entrevista realizada a la señora R. Tuyuc, con el siguiente título: FIESTAS PATRIAS UNA IMPOSICION DEL ESTADO, se le da un espacio a la fotografía de la líder indígena. (2 p.c.)

Un campo pagado del 21 de septiembre del mismo año, en la pagina 6 de CANAVIGUA que dice: LA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO Y LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA, anuncia la realización de un seminario titulado: ANTEPROYECTO DE LA LEY PARA EL SERVICIO PATRIOTICO SOCIAL, CIVIL Y MILITAR, es CONAVIGUA, la primera institución que aparece en dicho campo.

Nótese que ceden este espacio a las mujeres indígenas políticas, casi tres meses después que el gobierno de Serrano Elías diera el autogolpe de estado, que censuró a los medios de comunicación y en donde el director del diario La Hora Oscar Clemente Marroquín Godoy jugó un papel muy importante a pesar de la censura, publicó su periódico y fue apoyado por organizaciones populares como CONAVIGUA, y la Premio Nobel de la Paz señorita Menchú.

4.3 ESPACIO QUE LE BRINDA SIGLO XXI A LA MUJER INDIGENA GUATEMALTECA

.- ORIGEN DL SIGLO XXI

Siglo xxi es el diario de más reciente fundación (1989), es dirigido por José Efraín Zamora (nieto del periodista Clemente Marroquín Rojas), de capital financiero que visto de manera objetiva es el sector económico de pensamiento progresista de

Guatemala.

Este periódico surge con una línea de información más democrática, un ejemplo de esto son sus páginas de opinión en donde escriben personas con pensamiento del sector de ultra derecha como Julio César Godoy Anleu, hasta columnistas de la izquierda más radical en la legalidad como Miguel Angel Albizures.

Sin embargo en el mes de investigación para este trabajo fue el mes de septiembre de 1993 en donde solo aparece una noticia para el GAM, dirigido por una mujer ladina política, donde denuncia secuestro de integrantes de la Multi Sectorial y el allanamiento a las oficinas de la Organización no gubernamental (AVANSO), lugar en el cual trabajaba Mirna Mack Chang, antropóloga asesinada por Noel de Jesus Beteta Alvarez (especialista del ejército), por lo que su hermana Helen siguió el juicio en los tribunales, por esa razón se le otorgó el Premio Alternativo en su lucha contra la impunidad.

En el anuncio del otorgamiento del Premio Nobel a la señorita Menchú, si se le concedieron titulares de primera plana los días 15, 16 y 17 de octubre así como en páginas interiores. Además en sus páginas de opinión, columnistas como Luz Mendez de la Vega y Silvia Tejeda, defendieron a la lidereza indígena, pero también se le otorgó espacio a Julio Cesar Godoy Anleu para que le atacara. Ataque que continua en la actualidad (1994) por parte del citado columnista.

4.4 COMPROBACION DE LA HIPOTESIS:

Al principio de esta investigación manifestamos que en Guatemala los medios de

información impresos no ceden espacio a las noticias emitidas por las mujeres políticas indígenas y que estas son marginadas, en primer lugar por ser indias y en segundo lugar por su bajo nivel de escolaridad, en tercer lugar por ser pobre y un último aspecto, por ser mujeres.

Esta hipótesis la pudimos comprobar a través de toda la investigación, Prensa Libre en los meses investigados (septiembre de 1985, 88, 89, 92 y 93 además de mayo y octubre de 1993), sólo seis noticias se les había publicado a mujeres indígenas políticas haciendo un total de 305 pulgadas columnares, de las cuales 132 eran de fotografías con su pie de foto y las restantes 173 formaban la noticia, si comparamos esto con el espacio cedido a políticos tradicionales como los demócrata cristianos, incluso si comparamos esto con el espacio cedido a mujeres políticas como Catalina Soberanis o Sara Mishan a quien hasta su boda con el diputado Héctor Aragón Quiñonez se volvió noticia, que incluso fue motivo de una entrevista en un suplemento especial de los domingos del siglo XXI.

En diario El Gráfico se les concedió algún espacio a las mujeres indígenas políticas. En 1985 no se les concedió ninguna noticia, en 1988 una sola para CONAVIGUA, 1992, seis noticias para la Premio Nobel.

La Hora y Siglo XXI a pesar de ser los medios de pensamiento democrático en el país, de quince noticias emitidas por mujeres políticas, solamente cuatro son para mujeres indígenas incluyendo una para Rigoberta Menchú, sin embargo vemos que estos medios de comunicación conceden espacios a mujeres políticas criollas o ladinas, de buena posición económica y

social para que escriban sus artículos, muchas de ellas sin ninguna fundamentación. Tal es el caso de Silvia Tejeda que escribe sobre la asistencia a una boda en una granja campestre.

Además del espacio que se les concede a las mujeres indígenas políticas en Guatemala y que nos sirven como base para comprobar nuestra hipótesis, tenemos otra comprobación que el espacio que se utilizó por parte de algunos columnistas para desprestigiar a Rigoberta Menchú en su candidatura para el Premio Nobel de la Paz, 1992. Citaremos el artículo que escribió Mario Antonio Sandoval Samayoa contra la lidereza indígena en Prensa Libre el 13 de julio de 1992 en la página 10. (Silencio Imperdonable).

No se hizo lo mismo con Helen Maack Chang que emprendió una dura batalla en contra de la impunidad y está llevando a militares de alto rango a los tribunales de justicia, ella es ganadora del Premio Alternativo de la Paz y además, se le concedió espacio en los medios de comunicación y nunca se le atacó, porque ella puede ser objeto de discriminación como mujer pero no es india, ni pobre (pertenece a una familia acaudalada de finqueros), además tiene un alto grado de escolaridad es Licda. en Administración de Empresas graduada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Mariano Galvez.

A Rigoberta Menchú después de haberse anunciado el otorgamiento del Premio Nobel, se le concedieron por cinco días tres páginas diarias, pero hay que tomar en cuenta que casi en un 90% fueron publicadas a través de las agencias de noticias internacionales, además hay que tener presente que en esa oportunidad vinieron al

país gran cantidad de corresponsales extranjeros, lo que hacía penoso para los propietarios de los medios de comunicación nacionales, que no se le diera la importancia que ese galardón representaba para Guatemala.

Otra sustentación para afirmar que la mujer indígena que participa en política es discriminada en los medios de comunicación, son los términos peyorativos, pues cuando se refiere a la señora Rosalina Tuyuc se le dice Tuyuc, en cambio cuando se refiere a la señora de Stahl, se dice la Trabajadora Social señora Elisa Molina de Stahl y en ocasiones se escribe hasta la Doctora Honoris Causa, desde el punto de vista semiológico es de analizar la connotación que esto implica.

RECOMENDACIONES

LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION de la Universidad de San Carlos, por ser la mejor Escuela de Comunicación Nacional a través de su departamento de investigación debe promover más los problemas de incomunicación que sufre el pueblo de Guatemala.

LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION de be presentar investigaciones y publicarlas. Sobre el problema de violación a la Libre Emisión del Pensamiento; por aspectos raciales, políticos, sociales, económicos o de género.

LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION haciendo uso de la prerrogativa que tiene la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS de presentar anteproyectos de ley, debe elaborar uno de manera técnica, científica y ordenada. En donde se prohíba que los medios de información del país, practiquen cualquier tipo de discriminación para las fuentes noticiosas que existen en Guatemala.

LA ASOCIACION DE PERIODISTAS DE GUATEMALA (APG) debe recordar a los propietarios de los diarios, que la prensa como medio de comunicación social, es el instrumento para que los ciudadanos puedan expresar sus ideas y denuncias y que como orientadora de la opinión pública, haga valer el derecho de libre expresión de opinión; ya que los periódicos deben ser Tribuna Popular, y no solo de unos cuantos.

CONCLUSIONES

- a) En Guatemala los medios de comunicación impresos responden a los lineamientos del sistema económico, político y social, (país sub-desarrollado) eminentemente clasistas, racistas y practican la teoría de género.
- b) Por ser clasistas, racistas y practicar la teoría de género (machismo), es que discriminan a la mujer indígena política y porque además de ser indias, son pobres y con poca o ninguna escolaridad y lo que es peor...son mujeres.
- c) El poco espacio que han logrado estas mujeres en los medios de comunicación impresos, se debe en parte a la organización interna que poseen. El caso de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, (CONAVIGUA).
- d) Otro factor importante y que ha contribuido para lograr este espacio, aunque sea mínimo, es el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz 1992 a Rigoberta Menchú Tum.
- e) El papel de la mujer es determinante en la formación y transmisión de los valores, las costumbres y las ideas. Ser mujer tiene un significado muy amplio, tenemos que hacer conciencia en los hombres que el valor no está en competir con ellos, sino en exigir que se escuche la voz de todas las mujeres sin distinción de raza, credo ni posición social, económica ni cultural.

3 AÑOS DE VIDA, TRABAJO, SACRIFICIO Y LUCHA

Por la Unidad y Dignidad de la Mujer CONAVIGUA,
Presente Guatemala, septiembre de 1,988-1,991

INTRODUCCION

Las mujeres miembros de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-, en este mes de septiembre cumplimos tres años de vida, sacrificio, trabajo y lucha.

Este folleto recoge un resumen de nuestro trabajo y luchas principales realizados durante estos tres años, que es el fruto de todos los esfuerzos y sacrificios que hemos realizado en todos los cantones y caseríos donde estamos organizadas.

Dedicamos este esfuerzo a todas nuestras compañeras que sufren la amenaza, persecución y muerte, como el caso de María Mejía que entregó su vida defendiendo a su hijo para que no participara en las patrullas civiles.

A todas nuestras hermanas caídas, las llevamos en cada día y en cada lucha, porque nos han dejado grandes ejemplos de entrega a nuestros hijos, nuestras familias y comunidades, a seguir sin descanso.

NUESTRA CONAVIGUA NACE DE LA SITUACION QUE VIVIMOS.

Antes de organizarnos pensábamos que no podíamos hacer nada por nosotras, que solo podemos cuidar los hijos y estar en la cocina. Pensábamos que solo los hombres pueden participar en un Comité o Asociación.

Aprovechándose de nuestra situación, unos pidieron todos nuestros datos pero solo fue para pedir la ayuda y aprovecharla ellos. Muchas instituciones se acercaron, unas ayudaron otras no.

Algunos alcaldes recibían nuestra solicitud, las

rompieron y tiraron a la basura, pero aprendimos a formar nuestros grupos y buscar la ayuda para nuestros hijos.

Nos dijeron que organizarnos es ser mala gente. Han vigilado nuestros ranchos y a nosotras cuando vamos a la plaza, iglesia y los caminos. Entre los patrulleros civiles, los soldados y otras autoridades hay gente que violó a nuestras hermanas.

Al morir nuestros esposos por la represión quedamos Viudas. Entonces empezamos a buscar el alimento de nuestros hijos, siendo padre y madre al mismo tiempo. La necesidad nos fue enseñando que podemos salir adelante con nuestros hijos.

Muchas veces nos humillaron en las fincas de la Costa Sur, pero con nuestros hijos en la espalda y el sudor de nuestros brazos, han logrado crecer nuestros hijos huérfanos.

Primero nos juntamos entre nuestras familias. Después nos juntamos las viudas de la aldea. Desde mayo de 1,988 empezamos a conocernos mas en la plaza, en las misas, cultos y las oficinas de ayudas.

Así creció nuestra conciencia y experiencia. Estas son las raíces de nuestra CONAVIGUA, que nació el 11 y 12 de septiembre de 1,988.

COMPARTIMOS NUESTRO TRABAJO REALIZADO

Durante estos 3 años hemos aprendido a buscar y dar solución a nuestras grandes necesidades. Unas veces escribiendo y mandando memoriales al señor Presidente, a los Gobernadores Departamentales, a los Alcaldes, y a las instituciones del gobierno. Otras veces en la Iglesia, Caritas y otras instituciones religiosas, así como con las agencias y organismos nacionales y extranjeros que dan ayuda.

Al conseguir la ayuda hemos sembrado hortalizas para ayudarnos en la comida de nuestros hijos. Otras veces, con la ayuda hemos logrado comprar unas libras mas del sagrado maíz.

Todavía no nos salvamos de aplicar al abono químico para mejorar un poco nuestra cosecha. Por eso, año con año hemos conseguido una ayuda para la compra de abono a nuestra gente y comunidades.

Con la crianza de los pollitos, carneros y cochitos para ayudarnos a mantener a nuestros hijos.

Con nuestros telares y tejidos también hemos solucionado parte de nuestras necesidades como lo hacen muchas mujeres en nuestro país.

LA AYUDA PARA LAS VIUDAS Y LOS HUERFANOS

Todo nuestro pueblo sabe que a nombre de nosotras las viudas y nuestros hijos, muchos funcionarios de gobierno y otros, acumularon las ayudas y las aprovecharon para beneficio personal o de su grupo.

Por eso luchamos para que el gobierno de Cerezo entregara la ayuda que venia del extranjero para las viudas y huérfanos a manos de los necesitados.

Logramos con nuestras demandas que en varios departamentos, repartieran las ayudas a los comités de viudas y mujeres. Fue nuestra primera experiencia.

EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Desde el 8 de marzo de 1,969, hemos venido año con año celebrando el Día Internacional de la Mujer, para reclamar nuestros derechos como mujeres.

Con las actividades y las manifestaciones

en las calles, nosotras hemos seguido el ejemplo de lucha que nos han dejado nuestras hermanas mártires de Guatemala y el mundo.

LA SEMILLA DE LA LUCHA ESTA EN NUESTROS HIJOS

Por la pobreza que sufrimos no tenemos para pagar la inscripción de nuestros hijos en la escuela. Ni para comprar los cuadernos, lápices y libros. Tampoco para dar la cuota de la refacción escolar.

El gobierno de Serrano tratando de aprovecharse de nosotras y de nuestros hijos nos entregó unos cuantos útiles escolares que no alcanzaron ni siquiera para cubrir las necesidades de un municipio.

PAPA SEGUIREMOS TU EJEMPLO

En el día del Padre, el 17 de junio, nuestros hijos recordaron a sus padres con mucho cariño, como lo hemos hecho año con año. Pero esta vez realizando la segunda marcha de nuestros niños frente al Palacio Nacional

Nuestros hijos saben que sus papás trabajaron por el bien para ellos y para toda la comunidad, porque servir a la comunidad es un valor grande entre nosotros los indígenas.

Nuestros hijos saben que pasó con sus padres, quieren saber dónde están los restos de sus padres que fueron secuestrados, y esperan saber que pasó con los que asesinaron o masacraron a sus padres.

CRISTIANA SEPULTURA A NUESTROS MUERTOS

Desde que perdimos a nuestros seres queridos hemos buscado donde quedaron sus cuerpos y huesos. Muchas conocemos donde los enterraron entre la milpa o en los barrancos. Todo esto ha sido de mucha tristeza para

nosotros y nuestros hijos.

Así empezamos a levantar los cementerios clandestinos y en julio de este año, aunque en años anteriores ya habíamos probado, pero no encontramos el apoyo en las autoridades y el gobierno.

En julio y agosto, en el Cantón Chontalá, Municipio de Chichicastenango, una comisión integrada el Equipo Argentino de Antropología, el Servicio Médico Forense de Guatemala y la autorización del juez encontraron y sacaron 26 restos humanos.

Para los familiares y todos los vecinos de Chontalá y otros cantones es un logro grande. En el futuro, este cantón y muchos otros podrán encontrar los restos de sus seres queridos y llevarles sus flores, candelas y pom.

UNA ES NUESTRA RAIZ, UNA ES NUESTRA LUCHA

Nos ha tocado levantarnos desde las cenizas de las masacres que sufrieron nuestras comunidades. Somos la cosecha del sufrimiento mas duro que ha vivido nuestra gente. Pero ahora está floreciendo nuestro trabajo y la esperanza que hemos guardado durante años.

Después de varias semanas de preparación, el 18 y el 19 de julio se realizó la PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE SECTORES DAMNIFICADOS POR LA REPRESION Y LA IMPUNIDAD.

Participamos delegaciones de la CPR de la sierra y El Ixcán, GAM, las Comisiones Permanentes de los Refugiados CERJ, CONDEG Y CONAVIGUA. Participaron también personalidades nacionales y extranjeras.

NUESTRAS PRINCIPALES LUCHAS SON:

- 1.- POR EL FIN DE LA IMPUNIDAD.
- 2.- PORQUE DESAPAREZCAN TODOS LOS MECANISMOS DE CONTROL MILITAR EN NUESTRAS COMUNIDADES QUE SON LAS QUE HA UTILIZADO EL EJERCITO PARA INTIMIDARNOS Y ATACARNOS PERMANENTEMENTE.
- 3.- QUE EL FONDO DE LA PAZ (FONAPAZ) SEA UTILIZADO PARA IDEMNIZARNOS TODOS LOS DAÑOS MATERIALES QUE NOS HA CAUSADO EL EJERCITO
- 4.- QUE LAS DEMANDAS DE NUETRAS ORGANIZACIONES SEAN TOMADAS EN CUENTA Y COMO BASE DEL DIALOGO POR LA PAZ ENTRE EL GOBIERNO Y LA URNG.
- 5.- QUE EL PRESIDENTE JORGE SERRANO Y EL ALTO MANDO DEL EJERCITO SE COMPROMETAN FORMAL Y PUBLICAMENTA A DARNOS GARANTIAS DE SEGURIDAD A NUESTRAS VIDAS, Y LIBERTAD DE ORGANIZACION, EXPRESION, Y MOVILIZACIONES A NUESTRAS ORGANIZACIONES SURGIDAS POR LA REPRESION.
- 6.- POR LA RECUPERACION DE NUETRAS TIERRAS OCUPADAS ILEGALMENTE Y POR LA ENTREGA DE LAS TIERRAS QUE EL PRESIDENTE SRRANO ESTA OFRECIENDO EN SU PLAN DE REFUGIADOS REPATRIADOS.

Estas son las luchas que acordamos realizar conjuntamente. Acordamos también hacer una declaración de esta PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL, y los entregamos el 19 de juió al Gobierno, por medio del Procurador de los Derechos Humanos, y a los medios de comunicación nacional e internacional.

Todos reafirmamos que solo unidos vamos a lograr que se respeten nuestros derechos y nos comprometimos a luchar sin descanso para alcanzarlos.

UN PUEBLO CON HAMBRE, ES UN PUEBLO SIN PAZ!

Desde que nació nuestra CONAVIGUA, somos parte de la UNIDAD DE ACCION SINDICAL Y POPULAR, UASP.

Junto con los otros sectores hemos ayudado en las luchas por el aumento a salarios en las fincas y dando ánimo a los maestros y trabajadores del estado y otros sectores en sus luchas.

También dimos nuestra voz en el DIALOGO NACIONAL, porque queremos que la paz vuelva a nuestros cantones, queremos reconstruir nuestras familias y comunidades.

Buscando la paz, junto con los sectores damnificados por la represión, enviamos nuestra declaración a la reunión entre el Gobierno, Ejército y la URNG, realizada en México.

Desde el 12 de octubre de 1,988, iniciamos nuestra presencia en las manifestaciones populares en la capital. Muchas veces haciendo sacrificios con nuestros hijos en la espalda o llevándolos de la mano.

Junto con los demás comités, asociaciones y grupos en el campo, hemos participado en las manifestaciones de los departamentos de el Quiché, Totonicapán, Chimaltenango, Sololá y Quetzaltenango.

QUE AMANEZCA, QUE LLEGUE LA AURORA

Este es el lema de la Coordinación Maya "MAJAWIL Q"IJ" en donde participamos también. MAJAWIL Q"IJ, quiere decir "El Nuevo Amanecer" y empezó a existir a mediados de 1,99-0.

En MAJAWIL Q"IJ, nos juntamos con otros grupos, organizaciones y personas para coordinar nuestras luchas como indígenas y para impulsar la campaña 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA Y POPULAR.

Que se escuche los derechos de nuestra gente, que nos unamos los Cakchiqueles, Tzutuhiles, Quichés, Achi, Ixiles, Mames, Canjobales, Jacaltecas, Kekchies, Pocomchis y demás etnias, en hermandad con los ladinos, es uno de los objetivos de MAJAWIL Q"IJ.

ESTUDIAR TAMBIEN ES UNA TAREA

Desde que surgió nuestra CONAVIGUA, nos hemos reunido en nuestros cantones para estudiar las ideas de nuestra Coordinadora y buscar solución a nuestras necesidades.

Cada cierto tiempo hemos recibido cursillos sobre los Derechos Humanos, los Derechos de la Mujer, la Constitución Política de la República, y el funcionamiento de nuestra CONAVIGUA. Estos cursillos han sido para juntas directivas y las bases.

También han habido cursillos sobre salud y agricultura. Este año se inició la alfabetización en tres departamentos. Han sido experiencias de mucho valor. Queremos aprender a leer y escribir aunque son muchas las dificultades que encontramos.

LA MANO SOLIDARIA DE NUESTROS AMIGOS

Desde que nació nuestra CONAVIGUA, nuestros hermanos y amigos de la solidaridad han estado con nosotras con apoyo de distintas maneras. Su mano solidaria ha estado presente en nuestro corazón.

La ayuda que hemos recibido de nuestros acompañantes ha sido usada para:

Cultivar hortalizas.
 Criar nuestros animalitos,
 Hacer nuestros tejidos.
 Ayuda para el abono,
 Apoyo en maíz, ropa etc.
 Los campos pagados en las denuncias de nuestros
 sufrimientos . Han estado en nuestros cantones
 representates de organizaciones amigas.
 Junto con nosotras han compartido el riesgo de
 distintas hermanas voluntarias.
 Desde el extranjero y muchas organizaiones de
 mujeres han pedido al Gobierno que respete
 nuestras vidas y a CONAVIGUA.

Y gracias a la solidaridad internacional y
 a las Iglesias hemos conocido otros países.
 Hemos dado a conocer nuestra situación y de
 nuestra Guatemala.

EN LOS 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA Y POPULAR CONAVIGUA DA SU APORTE

Desde mediados de 1,990, nuestra CONAVIGUA
 con otras organizaciones hermanas viene
 participando en la campaña continental 500 AÑOS
 DE RESISTENCIA INDIGENA Y POPULAR, en los
 Encuentros de la Región de Centroamérica y es
 parte del Movimiento Nacional de esta Campaña.

En octubre de 1,991 se celebrará en nuestro
 país, en Quetzaltenango, el II ENCUENTRO
 CONTINENTAL de las organizaciones indígenas,
 campesinas y populares que lanzaron la campaña
 continental 500 Años de Resistencia Indígena y
 Popular.

Como indígenas, mujeres viudas y campesinas
 saludamos a todos los participantes en este II
 ENCUENTRO CONTINENTAL y grupos que participan en
 la campaña 500 Años de Resistencia Indígena y
 Popular.

Según el Pop Wuj nuestra primera madre es
 Ixquic, madre de nuestros primeros padres

Junajpú e Ixbalanqué.

Al morir nuestros primeros abuelos llamados Jun Junajpú y Vucub Junajpú, nuestra madre Ixquic quedó embarazada y también sufrió como Viuda.

Ixquic, junto con sus hijos Junajpú e Ixbalanque, lucharon juntos para vencer a los señores de Xibalbá.

Durante estos 500 años, han habido miles de viudas, mujeres y hombres que hemos luchado contra la opresión y la discriminación.

CONAVIGUA

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Burgos Debray, Elizabeth
1991 "Me llamo Rigobert Menchú y así me nació la Conciencia".
- 2.- Carrillo, Ana Lorena
1977 "Indias y Ladinas". Los ásperos caminos de las mujeres en Guatemala (USAC) (Folletos).
- 3.- CITGUA.
1987 "Situación de la Mujer en Guatemala". Publicaciones Especiales # 3 y 4 México.
- 4.- CONAVIGUA.
1988 "Folleto, "3 Años de Vida, Trabajo, Sacrificio y Lucha".
- 5.- Fuentes, Marta
1991 "Feminismo y Movimientos Populares de Mujeres en América Latina". Ed. Nueva Sociedad, Managua, Nicaragua.
- 6.- Gabin, Pedro
1991 "La mujer en la Nicaragua Sandinista" Ed. Nueva Sociedad, Managua, Nicaragua.

- 7.- Guzmán Bockler, Carlos
1986 "Donde Enmudecen las
Conciencias".
Crepúsculo y Aurora
en Guatemala. Ed.
SEP México, D.F.
- 8.- Interiano, Carlos
1987 "Semiología y
Comunicación" Ed.
CESCO Guatemala.
- 9.- Leon, Trotsky
1977 "Escritos sobre la
Cuestión Femenina"
Editorial Anagrama,
Barcelona.
- 10.- Merandi, Alberto L.
1977 "La Condición
Femenina". Ed.
Grijalbo, S.A.
México.
- 11.- Revista Panorama Internacional
1992 "Entre el V
Centenario y el 8
de marzo",
"Rigoberta Menchú
Despertar de la
Conciencia. Sn.
José Costa Rica.
- 12.- Rojas, L. Flavio
1990 "Etnicidad: Teoría y
Praxis". La
Revolución Cultural
de 1990. Ed.
Cultura, Guatemala.

- 13.- Salvat, Manuel.
1973 "La Liberación de la
Mujer". Editorial
Salvat, Barcelona.
- 14.- Secretaría Operativa
1991 "II Encuentro
Continental".
Guatemala.
- 15.- SEGEPLAN.
1991 "Análisis de la
Situación del Niño
y la Mujer en
Guatemala".
- 16.- Torres Rivas, Edelberto
1991 "Feminismo y
Movimientos
Populares en
América Latina".
Ed. Nueva Sociedad,
Managua, Nicaragua.
- 17.- UNESCO.
1975 "El Año
Internacional de la
Mujer". Ed. UNESCO,
25 (6): 183-184.
Guate.
- 18.- USAC.
1990 "Comisión de Grupos
Etnicos". USAC.
Guatemala.
- 19.- Vizzer, Noeme.
1977 "Si me Permiten
Hablar". Ed. México
S. XXI.